



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Turismo Social en el sudoeste de la
provincia de Buenos Aires: una
propuesta de ciudad, mar y sierra”**

Tesista: RAMIREZ SABRINA

Directora: Mg. Arocena Julia

BAHÍA BLANCA 2014

Agradecimientos

A cada persona que me acompañó y colaboró de alguna forma en este trayecto.

Agradezco especialmente a mi familia, a los amigos de siempre y a la directora de tesis.

Gracias a la vida.

Índice general

Introducción	5
Objetivos	7
Hipótesis	8
Metodología	8
Capítulo I	
1 Marco conceptual	10
1.1 Turismo	10
1.2 Turismo Social	11
1.2.1 Turismo Estudiantil	12
1.2.2 Turismo Social de la tercera edad	13
1.2.3 Turismo Accesible	13
1.3 Turismo sindical y recreación	14
1.4 Vulnerabilidad Social	15
1.5 Responsabilidad Social Empresarial	16
Capítulo II	
2 Turismo social en Argentina	18
2.1 Período 1943-1955 a la actualidad	18
2.2 Turismo social en la actualidad	25
2.3 Turismo social en la provincia de Buenos Aires	27
2.3.1 Turismo social en el Sudoeste de la provincia de buenos Aires	31
2.3.2 Turismo y recreación social en Bahía Blanca	31
2.4 Financiamiento de Programas de Turismo Social	32
Capítulo III	
3 Características del área de estudio	33
3.1 Sudoeste de la provincia de Buenos Aires	33

3.2 Localidades específicas	35
3.2.1 Monte Hermoso	35
3.2.1.1 Localización	35
3.2.1.2 Características geoambientales	35
3.2.1.3 Características históricas	35
3.2.1.4 Aspectos socioeconómicos	35
3.2.2 Bahía Blanca	36
3.2.2.1 Localización	36
3.2.2.2 Características geoambientales	36
3.2.2.3 Características históricas	37
3.2.2.4 Aspectos socioeconómicos	37
3.2.3 Sierra de la Ventana	38
3.2.3.1 Localización	38
3.2.3.2 Características geoambientales	38
3.2.3.3 Características históricas	38
3.2.3.4 Aspectos socioeconómicos	38
Capítulo IV	
4 Sistema Turístico	40
4.1 Análisis de oferta turística de las localidades de Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.	40
4.2 Análisis de la demanda potencial	48
4.3 Normativa vigente	54
Capítulo V	
5 Diagnóstico	
5.1 Matriz FODA	57
5.1.1 Ponderación de variables	60

Capítulo VI

6 Propuestas	63
6.1 Programas y proyectos	63
Consideraciones finales	71
Bibliografía.	73
Anexos	77

Índice de tablas

-Tabla I: Cuadro comparativo entre las localidades urbanas, de mar y sierra principales del SO de la Provincia de Buenos Aires.	41
-Tabla II: Matrícula total de alumnos y beneficiarios de servicios de comedor.	50
-Tabla III: Potencialidades más alterantes resultado del cruzamiento entre potencialidades.	60
-Tabla IV: Conflictos más alterantes de las potencialidades, resultantes del cruzamiento entre conflictos y potencialidades.	60
-Tabla V: Conflictos más alterantes, resultado del cruzamiento entre conflictos	61
-Tabla VI: Potencialidades más alterantes de los conflictos, resultado del cruzamiento entre potencialidades y conflictos.	61
-Tabla VII: Presupuesto estimativo para la ejecución del Programa 1.	67

Índice de figuras

Figura 1: Área de estudio.	34
Figura 2: Playa de Monte Hermoso.	36
Figura 3: Plaza Rivadavia de Bahía Blanca.	38
Figura 4: Estación de Ferrocarril de Sierra de la Ventana.	39
Figura 5: Representación gráfica de la demanda en el Partido de Bahía Blanca.	49
Figura 6: Itinerario general a llevar a cabo en las propuestas del Programa.	64

Introducción

El turismo es parte integral de la vida social contemporánea y representa un derecho universal de las personas. Por tanto, es una actividad que debería ser ubicada en un plano que sobrepase las cuestiones económicas del mercado.

En la actualidad, sin embargo, lejos está este derecho de hacerse efectivo de manera universal. En la Argentina sectores de la tercera edad, jóvenes, familias de bajos ingresos económicos y discapacitados son los principales grupos vulnerables que encuentran vedada esta posibilidad.

Dentro de la categorización turística, el turismo social es el que promueve el acceso al turismo para todos los sectores. Argentina establece políticas públicas de turismo social desde 1945.

Actualmente, el Ministerio de Turismo de la Nación promociona diferentes Programas de Turismo Social. Se ofrecen, de manera tradicional las Unidades Turísticas estatales Chapadmalal y Embalse. Además, a partir del Programa Federal de Turismo Social se promocionan paquetes turísticos a diferentes destinos cuyos costos están por debajo de los comercializados por agencias de viajes. Por otra parte, vale agregar los paquetes y productos turísticos ofrecidos a partir de la adhesión a obras sociales y sindicatos.

No obstante, estos programas siguen considerándose inaccesibles para muchos sectores. Se debe tener en cuenta que no contemplan la situación de desempleo o subempleo de diferentes familias.

Se manifiesta de esta manera una clara desigualdad provocada fundamentalmente por cuestiones económicas. Bajo un sistema de libre mercado se concentra el disfrute del ocio turístico entre los sectores denominados altos y medios. Con lo cual, una gran parte de la población no tiene acceso a los recursos turísticos nacionales, regionales, incluso locales.

En el caso de la ciudad portuaria de Bahía Blanca, muchos niños no conocen los principales espacios de esparcimiento locales. Tampoco cuentan con la oportunidad de acceder a los recursos turísticos cercanos como las sierras y la playa. Esta situación de inaccesibilidad acontece también en otras localidades. En este trabajo se considerarán aquellas que se incluyen en el área de estudio del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, donde la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran muchos niños presupone también la falta de oportunidades para conocer su región.

Con respecto al ámbito turístico, esta realidad se debe, entre otras razones, a la inexistencia de programas de Turismo Social de bajo costo en la región, salvo algunas excepciones locales con oferta educativo recreativa.

Por las cuestiones mencionadas, y como una forma de contribuir con el derecho al turismo para todos los sectores sociales, en la presente tesina se presenta un Programa de Turismo Social para niños en edad escolar en las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso, dirigido principalmente a los niños de la provincia de Buenos Aires.

Vale agregar que la demanda de programas de turismo social encierra problemáticas sociales profundas, que deben ser afrontadas con políticas públicas acordes, que aboguen por la inserción y la igualdad de oportunidades.

A continuación se presentarán los objetivos que guiaron la investigación.

Objetivo general

Proponer un Programa de Turismo Social para el sudoeste de la provincia de Buenos Aires que incluya las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso.

Objetivos específicos

- Promover el acceso al turismo para todos los sectores sociales.
- Analizar la situación actual del Turismo Social en Argentina, la provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca y su región para percibir aspectos deficientes y positivos.
- Realizar acciones tendientes a la diversificación de la oferta de programas de turismo social en la provincia de Buenos Aires.
- Analizar la aptitud de las localidades de Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca para formar parte de proyectos de Turismo Social para niños en edad escolar.
- Diseñar un programa turístico para niños en edad escolar bajo condiciones de vulnerabilidad social.
- Proponer diferentes opciones de financiamiento para las propuestas diseñadas.
- Proponer acciones tendientes a la promoción del Programa.

Hipótesis

Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca son localidades que poseen los atributos necesarios para la realización de un programa de Turismo Social diferenciado en la provincia de Buenos Aires.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada para la investigación y las propuestas de la presente tesina es cualitativa, dado que se requiere de la indagación a informantes claves y la descripción y análisis de sus respuestas. Las entrevistas realizadas incluyen preguntas semiabiertas.

La investigación sigue los lineamientos de una investigación exploratoria, que se realiza “...cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado” (Sampieri, 2006: 100).

Se realizaron comunicaciones vía e-mail con la Gestión de Información y Capacitación del Ministerio de Educación, con la directora de Turismo Social de la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires, con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con la Dirección de Turismo de Tornquist, con la Dirección de Planeamiento Turístico de Monte Hermoso, con la Biblioteca Perito Moreno de la APN, con la Dirección de Adultos Mayores de la Municipalidad de Bahía Blanca, con el Consejo Escolar de Tornquist, con el Complejo Yncamar de Monte Hermoso, con el Hotel Silver Golf de Sierra de la Ventana, y con el área de Responsabilidad Social Empresarial de Profertil y la Unión Industrial de Bahía Blanca. También se realizaron entrevistas personales al responsable del complejo Puerto Pibes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a directoras de Escuelas Primarias Básicas de Bahía Blanca y al dueño de una empresa local de transportes. Asimismo, se obtuvieron datos brindados de manera personal en el Consejo Escolar de Bahía Blanca y en la Jefatura Distrital, y a través de comunicaciones telefónicas con el Consejo Escolar de Tornquist y la Secretaría de Acción Social de dicha localidad.

Además se llevó a cabo la recopilación, análisis e interpretación de bibliografía general y específica. Se analizó la actual oferta, la potencial demanda y la legislación aplicable.

A continuación se procesaron los datos obtenidos. Se realizaron gráficos interpretativos y cuadros comparativos entre diferentes localidades para analizar la oferta turística.

Posteriormente se identificaron factores críticos y agentes cooperantes y se procedió a la elaboración del análisis FODA. Luego se elaboraron matrices de ponderación de los aspectos negativos y positivos, con el objetivo de visualizar los problemas más alterantes y las capacidades más determinantes para solucionarlos.

Posteriormente se presentaron las propuestas. Para la correcta visualización de una de las mismas se efectuó la elaboración de la cartografía referente.

Se presenta de esta manera, el informe final, organizado en seis capítulos:

El Capítulo I titulado Marco Conceptual puntualiza las definiciones de los conceptos que se abordan a lo largo del trabajo y que le dan significado al mismo.

El Capítulo II denominado Turismo Social en Argentina proporciona conocimiento sobre el desarrollo de esta modalidad turística en la historia argentina para establecer un correcto análisis y diagnóstico de la misma.

En el Capítulo III se especifican las características del área de estudio, que comprende al Sudoeste de la provincia de Buenos Aires de forma general, y a las localidades de Bahía Blanca, Monte Hermoso y Sierra de la Ventana de manera particular.

El Capítulo IV titulado Sistema Turístico expone el análisis de la oferta turística en el área de estudio en un cuadro comparativo. Además, presenta las características de la demanda potencial y la normativa existente relacionada con la investigación y las propuestas de la presente tesina.

En el Capítulo V se realiza el diagnóstico de la información analizada, utilizando la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). Además, se añade una ponderación de las variables FODA para detectar las más influyentes y proceder a partir de ellas a la sugerencia de propuestas.

Por último, el Capítulo VI presenta las propuestas relacionadas con los objetivos de la tesina y sugeridas a partir del diagnóstico desarrollado. Se exponen finalmente las conclusiones.

Capítulo I

1 Marco conceptual

1.1 Turismo

A lo largo del tiempo, el hombre se ha trasladado desde su entorno habitual hacia otros sitios por diferentes motivos. En la época de la Ilustración, los viajes temporales “Grand Tour”, llevados a cabo por motivos de ocio cultural, eran realizados por las clases más pudientes de Europa.

En nuestro país, esta actividad comienza a desarrollarse en las últimas décadas del siglo XIX. Se trataba de un turismo “de elite”, ya que era practicado por los sectores más acomodados de la población, que emulaban comportamientos sociales de grupos europeos. El turismo tiene para estos grupos una clara función social, ya que se trata de una práctica compartida que define y refuerza el grupo de pertenencia y establece claras distinciones respecto de los otros (Bertoncello, 2006: 319).

Se considera que el turismo como fenómeno de masas surge partir de la segunda mitad del siglo XX (Sancho, 2008: 11). Desde entonces, se ha manifestado como fuente de una gran dinámica económica a nivel mundial. Por ende los gobiernos del mundo han instaurado diferentes políticas para organizar y desarrollar el fenómeno.

Sin embargo, los múltiples análisis de la actividad y las distintas experiencias llevaron a la necesidad de considerar al turismo más allá de las cuestiones económicas de mercado, ya que, como toda actividad, genera repercusiones en el medio social y ambiental.

Al respecto, en el documento titulado *Acerca de la Organización Mundial del Turismo* emitido por la principal organización internacional en el ámbito turístico, se aboga por un turismo que “contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental” (OMT, 2013).

La actividad turística puede contribuir al desarrollo sustentable de un determinado lugar. No obstante, esto ocurrirá en la medida que el contexto social, político y ambiental en el cual se desarrolle también lo sea. En referencia al ámbito social, el turismo simboliza el necesario y justo descanso de las personas y el disfrute del tiempo libre.

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, expuesto por las Naciones Unidas, menciona en su artículo 4 que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute

del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde 1936 promovía este principio.

De acuerdo con la Carta de Viena del año 1972 y los posteriores documentos relacionados, el acceso a las vacaciones, y con ellas al turismo, representa como el trabajo, un derecho universal de las personas (Shenkel, 2013: 173).

Esta concepción está relacionada con la tipología de *turismo social*.

1.2 Turismo Social

El turismo social promueve el acceso al turismo para todos los sectores, en pos de su consideración como derecho de las personas.

Existen organizaciones mundiales relacionadas al Turismo Social. En 1976 se creó el Buró Internacional de Turismo Social (BITS), conocido también como Organización Internacional de Turismo Social (OITS), sin ánimo de lucro. La misma tiene la misión de promover el acceso al tiempo libre, a las vacaciones y al turismo, al mayor número posible de personas (jóvenes, mayores, familias y personas discapacitadas), así como de facilitar los medios para lograr dicho objetivo. Actualmente dicha organización tiene como países miembros a Bélgica, Italia, España, Francia, Canadá, entre otros. Argentina no forma parte de la OITS.

En cuanto a su conceptualización, la Organización Internacional del Turismo Social (OITS), define al mismo como

“conjunto de relaciones y fenómenos que resultan de la participación al turismo y en particular de la participación de capas sociales con recursos modestos. Esta participación es posible, o al menos es facilitada, gracias a medidas con un carácter social bien definidos”. (OITS, 2003)

El fenómeno ha sido tratado en diferentes oportunidades en conferencias internacionales, como la Conferencia Mundial del Turismo, donde se llevó a cabo la Declaración de Manila en el año 1980, adoptada por la OMT. Esta Declaración sitúa al turismo en una perspectiva marcadamente social:

“El turismo (...) estriba en el acceso del hombre al descanso creativo y a las vacaciones y a su libertad de viaje, en el marco del tiempo libre y del ocio, cuya naturaleza profundamente humana subraya (...) La rentabilidad económica del turismo, en la medida que sea real y significativa, no puede constituir el único criterio

para determinar el grado de estímulo que los Estados deben asignar a esta actividad.”
(Declaración de Manila, 1980, Art.1)

Esta Declaración subraya la importancia del turismo social, al cual define como “objetivo que la sociedad debe alcanzar para los ciudadanos menos favorecidos en el ejercicio del derecho al descanso” (Declaración de Manila, 1980, Art.10).

Los valores socialmente reconocidos dentro de esta tipología son: las tarifas accesibles, la animación, el encuentro cultural, la inserción en las comunidades, la dimensión solidaria y participativa y el aspecto educativo e imperativo de no discriminación (Secretaría de Turismo de México, 2009: 3).

En la Argentina, de acuerdo con la Ley Nacional de Turismo 25997, el Turismo Social:

“comprende todos aquellos instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan acceder al ocio turístico en todas sus formas, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad” (Ley Nacional de Turismo, 2004. Art 38).

En el año 2004 ingresa a la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Ley de Turismo Social. El mismo promovía la elaboración de un Plan Estratégico Nacional de Turismo Social a cargo del Consejo Federal de Turismo y la Autoridad de Aplicación. De acuerdo con lo propuesto en dicho Proyecto de Ley este Plan contendría “las estrategias de promoción y ejecución, en la creación de colonias de vacaciones, balnearios, campos deportivos y de recreación, y demás establecimientos destinados al turismo económico, y a la organización de excursiones económicas”. (Proyecto de Ley de Turismo Social, 2004. Art.4). Este proyecto fue remitido a archivo por caducar su vigencia de tratamiento.

El turismo social visto desde el ángulo de la oferta, se asocia generalmente con los conceptos de turismo incluyente, accesible, comunitario y sindical, cuyos efectos resultarían positivos para las comunidades locales. El mismo busca en principio privilegiar a los segmentos de jóvenes, familias, adultos mayores y personas con discapacidad. Con ello se relacionan los conceptos de turismo estudiantil, turismo accesible y turismo de la tercera edad.

1.2.1 Turismo social estudiantil

El segmento estudiantil de la población realiza viajes de estudio, que incluyen seminarios, jornadas, congresos, y viajes de egresados. Estos viajes se realizan bajo autorización de los progenitores, quienes en algunos casos los acompañan junto con los docentes.

Generalmente se ejecutan a través del otorgamiento de becas y subsidios, o mediante el régimen de intercambio.

Según el artículo 15 de la Declaración de Manila, el turismo de este sector requiere atención más activa, ya que dispone, por su naturaleza, de ingresos menos favorables al disfrute de viajes y vacaciones. “Una política positiva en esta esfera debería consistir en la concesión de los máximos estímulos y facilidades posibles. Se debería conceder la misma atención a las personas de la tercera edad y a los minusválidos” (Declaración de Manila, 1980.Art.15).

1.2.2 Turismo social de tercera edad

El turismo de tercera edad está destinado a personas mayores de 65 años, que viajan de forma individual o en contingentes, evitando el turismo masivo. (Holloway, citado por Murello, 2005: 12).

Existen programas de turismo social para este sector organizados y gestionados desde el gobierno, desde obras sociales prepagas o desde centro de jubilados y pensionados.

En nuestro país la obra social Programa de Atención Médica Integral (PAMI), desde el 2004 desarrolla el Programa de Turismo Social, que tiene como objetivo “el mejoramiento de la calidad de vida a través de la prevención en salud, la promoción de conductas autoválidas y el desarrollo de lazos de integración e inclusión” (Revista Vida Activa, 2011: 15).

1.2.3 Turismo accesible

De acuerdo con la Ley 25643 el Turismo Accesible “es el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración -desde la óptica funcional y psicológica- de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida” (Ley de Turismo Accesible, 2002.Art 1).

En Argentina, los sindicatos han tenido históricamente un papel importante en la promoción y organización de actividades de ocio para sus afiliados y sus familias,

vinculado al impulso de diferentes alojamientos y centros recreativos. A continuación se describirán aspectos relacionados a los conceptos de turismo sindical y recreación.

1.3 Turismo sindical y recreación

Los primeros sindicatos de nuestro país estaban integrados por inmigrantes europeos llegados a fines del siglo XIX y principios del XX. Entre 1930 y 1945 se produce la migración de la población rural a la ciudad en búsqueda de empleos industriales. De esta manera crece la clase obrera urbana, base del movimiento peronista. Se consolida así la estructura sindical, que comenzaría a ocuparse de nuevas actividades; entre ellas, del turismo y la recreación, disponiendo de esta manera de servicios de Turismo Social.

“En ocasiones, el turismo social es promovido, e inclusive, a veces el Estado lo subvenciona. Por eso, en la mayoría de los casos, lo organizan y fomentan asociaciones y agrupaciones sindicales, como un beneficio para sus afiliados”. (Acerenza, citado por Aguilar y González, 2013: 39)

El turismo sindical conforma prestaciones organizadas por los sindicatos para sus afiliados. Para ello a lo largo del tiempo se construyeron gran cantidad de hoteles y colonias de vacaciones, conservados con los recursos de los sindicatos. Estos recursos se obtuvieron a partir del aporte voluntario de afiliados, de contribuciones especiales y contribuciones extraordinarias (como los convenios colectivos de trabajo). Es importante agregar que las asociaciones gremiales no pueden recibir subsidios de empleadores, partidos políticos ni del Estado (García, 2000: 34).

Además, en referencia a los inicios del turismo sindical los bienes se consideraban “exentos de toda carga o gravamen nacional, provincial o municipal a condición de que sus rentas ingresen a un fondo social (...), ya que por ley 22105 las asociaciones gremiales no pueden realizar actividades con fines de lucro” (Giorlandini, 1974: 15).

La situación fue cambiando con el correr de los años. Los sindicatos entraron en la lógica de mercado para mantener las instalaciones y servicios. Incluso muchos han terciarizado sus servicios hoteleros, otorgando concesiones.

Además del alojamiento hotelero, se debe hacer alusión a la existencia actual de múltiples espacios de recreación social a cargo de las corporaciones de trabajo. Se trata de complejos recreativos y colonias, propias de los sindicatos o bajo convenios con terceros. A los

mismos tienen acceso libre tanto los afiliados como sus familiares, y todo aquel invitado por los primeros, abonando un escaso monto de dinero.

Se considera que la recreación, a nivel individual y social “es una necesidad que aumenta la amenidad de vida de las personas”. (Martin, 2002: 53)

La recreación contribuye al modo de vida activo influyendo positivamente en el estado de salud del hombre.

El derecho al turismo y a la recreación debe promoverse para todas las personas. Resulta imperioso contemplar la situación de exclusión, desempleo o subempleo de diferentes individuos y familias situadas bajo vulnerabilidad social.

1.4 Vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social está asociada con la habilidad de una persona o grupos de personas de responder a amenazas externas o presiones sobre sus medios de vida y su bienestar. (Adamo, 2012: 5)

En el estudio de vulnerabilidad se especifica una dimensión interna. La misma se centra en la idea de indefensión o desamparo frente al riesgo o peligro, y se define por las características del grupo, los hogares e individuos tales como edad, sexo, educación, composición del hogar, ciclo de vida y nivel socioeconómico, entre otros.

El economista Roberto Pizarro destaca que se debe diferenciar a la pobreza de la vulnerabilidad. El enfoque de pobreza califica de forma descriptiva determinados atributos de personas y familias, sin dar mayor cuenta de los procesos causales que le dan origen. La vulnerabilidad, en cambio, hace referencia al carácter de las estructuras e instituciones económico-sociales y al impacto que éstas provocan en comunidades, familias y personas en distintas dimensiones de la vida social. Esta diferencia debiera tener incidencia en las políticas públicas, con tratamientos que permitan atacar la pobreza y la vulnerabilidad de forma integral. (Pizarro, 2001: 12)

En referencia al Estado, el mencionado autor manifestó lo siguiente:

“le cabe una responsabilidad insoslayable de garantizar una seguridad mínima a todas las personas y de facilitar el acceso a similares oportunidades a todos los miembros de la sociedad. De esta manera, se abre un ámbito en las políticas y programas públicos para enfrentar los desafíos de la vulnerabilidad sobre la base de una convergencia

entre los recursos y estrategias existentes en las comunidades y familias, y las iniciativas y recursos del estado” (Pizarro, 2001: 13).

A partir de lo expuesto, se puede sostener que las políticas inclusivas de Turismo Social que aboguen por programas de bajo costo para la población, representarían una disminución en los efectos de la vulnerabilidad relacionados con las oportunidades de recreación.

Además de las políticas públicas, existen acciones del sector privado que colaboran con la búsqueda del bienestar de la sociedad. Es el caso de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

1.5 Responsabilidad Social Empresarial

Dentro del marketing empresarial existen ciertas reglas de ética profesional. Las empresas “socialmente responsables” buscan formas de proteger los intereses de sus consumidores y el entorno.

La Comisión Europea expone que la Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE) es llevada a cabo por las empresas de forma voluntaria para contribuir con una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio. De esta manera, “las empresas intentan elevar los niveles de desarrollo social, protección medioambiental y respeto de los derechos humanos y adoptan un modo de gobernanza abierto que reconcilia intereses de diversos agentes en un enfoque global de calidad y viabilidad”. (Esper, 2014: 4)

Si bien al respecto intervienen intereses opuestos, muchas empresas desarrollan políticas y pautas para manejar las cuestiones complejas de la responsabilidad social. De esta forma se aboga por beneficios tanto para la comunidad como para la empresa. Con respecto al primer grupo, se pueden mencionar: el fortalecimiento a la conciencia social, el fortalecimiento a la relación empresa-comunidad, el impulso al desarrollo social y la mejora al estándar de vida de la comunidad. Con respecto a los beneficios para el segundo grupo se destacan: la mejora de la imagen corporativa, la mejora de la moral de los miembros de la empresa, las ventajas competitivas y la lealtad de los miembros de la comunidad.

Además, los aportes al bienestar social pueden generar exenciones de impuestos en las empresas que así se comportan. De acuerdo con las normas tributarias argentinas, las

acciones de donación conllevan deducciones en el Impuesto a las Ganancias (siempre que se cumplan determinados requisitos). De esta manera existen dos beneficiarios, uno directo (el donatario), y otro indirecto (el donante) a través de una contraprestación de carácter moral o de carácter económico. (Mesa de RSE-Unión Industrial Bahía Blanca, 2014)

La participación de las empresas puede llevarse a cabo de manera directa o indirecta.

En Bahía Blanca, de acuerdo a un estudio realizado en 2009 sobre las acciones de RSE desarrolladas por empresas locales productoras de alimentos, 84 empresas y ONGs llevaban a cabo actividades vinculadas a la acción social, siendo junto con deportes las que mayor participación tenían en materia de desarrollo comunitario. (Ortiz y otros. 2009: 139)

Por otra parte, un Proyecto de Ordenanza en el año 2010 dio creación en la mencionada ciudad al Programa de Responsabilidad Social Empresaria. Este Proyecto se llevó a cabo ante la necesidad de generar un nuevo vínculo entre las empresas y la sociedad, fomentando un nuevo paradigma empresarial por el compromiso con valores éticos.

A partir del mismo se estableció que “el estado municipal y el Honorable Concejo Deliberante deberán llevar a cabo políticas de fomento y promoción de acciones de RSE entre las empresas y organizaciones civiles que desarrollen actividades en la ciudad” (Lemos, 2010).

La Unión Industrial de Bahía Blanca (UIBB) lleva a cabo tareas de RSE. La Licenciada Miriam Yrosalinsk menciona que la práctica de la RSE mejora el clima laboral, aumenta la competitividad de las empresas y la valoración que la comunidad le confiere, por los trabajos solidarios en pos del bien común. Agrega que desde la UIBB se propone “un espacio para generar acciones a través de las cuales acompañar a todas las partes involucradas, promoviendo el desarrollo sustentable, los lazos solidarios y el compromiso ciudadano”. (Periódico Tiempo Industrial, 2012: 14)

Existe actualmente un incremento en el interés empresarial por acciones socialmente responsables.

Éstas acciones pueden abarcar múltiples campos para mejorar, en ciertos casos, las oportunidades de las poblaciones en donde se establecen. Acciones como la participación indirecta (a través de subvenciones, padrinazgos, descuentos y donaciones) de empresas u organizaciones empresariales de diferentes sectores en programas de turismo social significarían un incremento en el bienestar de la población.

Capítulo II

2 Turismo social en la Argentina

2.1 Período de 1943 a la actualidad

El desarrollo del Turismo Social como actividad para la sociedad argentina atravesó varias etapas y se incluyó en el ámbito de distintos organismos de acuerdo a la legislación propia de cada época.

El despegue se inicia con el primer gobierno peronista. El término se considera aplicado por primera vez en nuestro país, aunque tuvo precedentes en el denominado “turismo económico”, en los años treinta, por el Estado Nacional y algunas provincias como Buenos Aires durante el gobierno de Fresco (Pastoriza, 2008:7).

El golpe militar del 4 de junio de 1943 y la designación en 1946 de Juan Domingo Perón como presidente de la Nación, dio comienzo a un proceso de transformación profunda de la realidad argentina. Su política se orientó a la reasignación de recursos para la producción y a una nueva estrategia de distribución del ingreso.

Dentro de la economía nacional se vislumbró un aceleramiento que incluyó un aumento de la demanda de mano de obra, incrementó el salario real y permitió que la clase media asalariada se expandiera. (Khatchikian y Murray, 1999: 2)

Se pusieron en marcha planes para la construcción de viviendas, de caminos, barrios obreros, escuelas hogares, colonias de vacaciones y hospitales, entre otros. Como consecuencia de los cambios generados en este período se consideró que los argentinos entraron en la era de consumo. (Schluter, 1997: 28).

Específicamente y en referencia al Turismo Social, en 1945 el General Juan Domingo Perón declaraba una idea definida:

“Pensamos estructurar el turismo social en forma que no sea un privilegio de los pudientes oxigenar o yodificar el cuerpo después de un año de trabajo. El mar y la montaña deben ser accesibles a todos los hombres, ricos o pobres, porque la salud no reconoce distintos grados de necesidad. El obrero sin un desembolso que pueda perjudicarlo para el resto del año debe poder pasar 15 o 20 días anuales en las playas o en las sierras”. (Perón, citado por Khachikian y Murray, 1999: 2)

Esta declaración tiene que ver con la instauración de los complejos estatales de Chapadmalal y Embalse, por lo cual, se entiende que la última frase haga especial referencia a las “playas o las sierras”.

Al respecto, surgió una nueva legislación que acompañaría los propósitos perseguidos por este gobierno.

El Decreto 33.302 del año 1945 fue la primera norma jurídica relacionada. Por medio del mismo se llevó a cabo la creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, se implantó el salario vital mínimo y el salario básico, y se dispuso de la obligatoriedad del pago del sueldo anual complementario. Se fijó un descuento del 5% del sueldo (SAC), que se depositaría en el mencionado Instituto, conformado por un 2% de aporte del empleado y un 3% patronal, destinado a financiar planes de Turismo Social.

El Decreto 9.504 del mismo año otorgaba mayor jerarquía al sector turístico, que ya funcionaba en Parques Nacionales desde el año 1943 (ordenado por el Decreto 12.380).

En 1945 se había sancionado, además, el régimen legal de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores con el Decreto 23.852. En el artículo 32 de dicho documento se incluía el derecho a “establecer colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales y todo servicio social que tienda a elevar la cultura, preservar la salud y mejorar el nivel moral y material del gremio” (Khachikian y Murray, 1999: 2).

Los sindicatos tenían una fuerte articulación con el gobierno peronista y jugaron un rol trascendente en la organización y prestación del Turismo Social para sus afiliados. Compraron o construyeron hoteles para el alojamiento de sus beneficiarios en la mayoría de los centros turísticos principales del país. No obstante, Mar del Plata era el destino preferido para las primeras experiencias (Khachikian y Murray, 1999: 4).

Hubo entonces tres modalidades para el alojamiento, vinculadas entre sí:

- La focalizada en las Colonias de vacaciones y hoteles administrados por la organización de ayuda social Fundación Eva Perón (FEP), en especial los complejos de Chapadmalal (provincia de Buenos Aires), Embalse-Río III (provincia de Córdoba) y Mendoza.
- Los contratos/convenios con los gobiernos provinciales y la hotelería privada para albergar gratis a contingentes (privilegiando a contingentes infantiles).
- Los primeros pasos de la hotelería sindical por medio de la compra y el alquiler de edificios de alojamiento. (Pastoriza, 2008: 5)

Mediante el Decreto 12.054 de 1946, la Dirección de Parques Nacionales pasó a llamarse Administración General de Parques Nacionales y Turismo. La misma fue incluida en el Ministerio de Obras Públicas. Se establecieron hoteles en los Parques, y se transfirieron los que habían pasado al Estado nacional tras la adquisición del patrimonio ferroviario británico y otros transferidos por las provincias. Se concentraron en ellos las actividades de turismo social. De este modo, para el año 1948, la Administración de Parques Nacionales y Turismo contaba con una oferta de 782 habitaciones con capacidad para 1618 pasajeros. (Khachikian y Murray, 1999: 3). La situación de los Parques Nacionales se retomará a continuación.

De esta manera el desarrollo del turismo social se hizo efectivo. Además de la significación que tuvo el acceso a las vacaciones, también se incorporó la promoción de viajes populares de corta duración, los denominados “viajes relámpagos”, las excursiones, las colonias y los campamentos colectivos. Por ejemplo la oferta de visitas a la Basílica de Luján, navegaciones por el Tigre, recorridos por los monumentos realizados por la revolución justicialista, entre otros. (Pastoriza, 2008: 4)

Con respecto a la situación en la costa bonaerense, el diario Clarín del 19 de mayo de 1949 divulgaba: “Mar del Plata, considerada tradicionalmente una ciudad de millonarios, es hoy una ciudad para millones: tres de sus mejores hoteles han sido destinados al alojamiento y descanso de los trabajadores”. La ciudad entraba de esta manera en la era del turismo masivo.

La temporada de 1948/1949 en la principal ciudad costera no tuvo el éxito esperado, por lo cual el gobierno lanzó una campaña publicitaria para promocionar los programas. La consigna central era “usted paga el viaje, y el gobierno el hospedaje”. En consecuencia, en la temporada siguiente hubo un notable aumento de la demanda turística en este lugar. (Khatchikian y Murray, 1999: 5).

En el año 1950 se sanciona la Ley 13.992, a partir de la cual los fondos para el turismo social pasarían a ser administrados por la Fundación de Ayuda Social Eva Duarte de Perón, la cual también se encargó de administrar las Colonias de Vacaciones.

El funcionamiento pleno de las colonias está relacionado con uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal (1952), que buscaba facilitarle el acceso a los lugares de turismo a la clase trabajadora de manera rápida y cómoda.

Las Unidades Turísticas de Chapadmalal en Buenos Aires (4700 plazas), la de Embalse de Río Tercero en Córdoba (3200 plazas), el Puente del Inca en Mendoza (90 plazas), y otros centros turísticos quedan dentro de la órbita de la renombrada Fundación Eva Perón.

Los complejos turísticos con mayor trascendencia fueron los de Chapadmalal (provincia de Buenos Aires), y Embalse Río Tercero (provincia Córdoba). La Unidad Turística Puente del Inca fue desarticulada en 1955.

Para el caso de Chapadmalal, el Poder Ejecutivo Nacional expropió 650 hectáreas de la Estancia Santa Isabel a su propietario Eduardo Martínez de Hoz (Pastoriza, 2008: 6). Se construyeron nueve hoteles para 1952, y en 1954 se concluyeron otras obras como la guardia médica, la administración y bungalows.

La Unidad turística de Embalse fue construyéndose hasta el año 1955. Los edificios correspondientes a la primera etapa, es decir, los Hoteles 1 y 2, la Ermita y el Pabellón de servicios, fueron inaugurados en Febrero de 1947. Otros edificios se construyeron en años posteriores como los restantes cinco hoteles, la confitería Saturno en el año 1952, las piletas del año 1953 y el Servicio Médico del año 1955. “Prácticamente conformaban mini ciudades independientes”. (López, 2010: 86).

Para la Unidad Turística Puente del Inca no se construyeron hoteles sino que se utilizó la construcción del Hotel Uspallata.

Como condiciones para acceder a éstos programas y complejos primeramente era necesario ser empleado u obrero nacional o pertenecer a algún organismo de la CGT. Luego se extendió el acceso de los programas al público en general. Las solicitudes de hospedaje debían realizarse con cuarenta días de anticipación. Los que vivían en el interior del país debían enviar la solicitud por correspondencia. La confirmación o negación del servicio se informaba por carta. Los matrimonios o padres solteros con mayor cantidad de hijos y menores ingresos tenían prioridad.

Resulta relevante mencionar el aumento de la construcción de lugares de esparcimiento como cines, restaurantes y unidades de alojamiento, sumado al trabajo del Touring Club y el Automóvil Club Argentino, que brindaban información turística y mapas de ruta. Estas acciones llevaron en conjunto al incremento del turismo en el país.

Los Parques Nacionales, por su parte, tuvieron un protagonismo importante en materia de Turismo Social dentro de sus límites territoriales.

Bajo el mandato de Exequiel Bustillo como presidente de Parques Nacionales se iniciaron estudios en 1939 para instalar una colonia de vacaciones a orillas del lago Nahuel Huapi, y en 1942 se construyó una hostería en la Isla Victoria.

Estas iniciativas concordaban con las decisiones populistas de las administraciones de Ortiz y Castillo (Piglia, 2010: 6). Ellos habían habilitado por ejemplo, en el año 1937, alojamientos turísticos en la provincia de Córdoba. Además, en el año 1938 el Poder Ejecutivo había presentado un proyecto para expropiar 13000 ha. a la familia Pereyra Iraola, para convertirlas en Parque Nacional. Este proyecto abarcaba también la creación de colonias para niños, para empleados, maestros y obreros.

La política que implementó la Dirección de Parques Nacionales a partir de 1944 hizo alusión a las necesidades de los sectores sociales de menores recursos.

En 1946 esta Dirección es transferida al Ministerio de Obras Públicas, a cargo de Juan Pistarini, y pasa a denominarse Administración de Parques Nacionales. En conjunto con la Secretaría de Educación se coordinaron vacaciones para menores de edad y se realizaron intercambios, trasladando niños del interior hacia la Capital Federal. Como hospedaje se utilizaron las instalaciones escolares.

En San Carlos de Bariloche se construyeron hoteles sindicales y se fomentó el turismo subvencionado. La actividad se concentró en el Parque Nacional Nahuel Huapi ya que contaba con la infraestructura y equipamiento más completos. Se expropiaron tierras e instalaciones turísticas consideradas de utilidad pública, como por ejemplo el gran Hotel Llao Llao, pasando entonces a la administración del Estado.¹

El Parque Nacional Iguazú también fue incorporado en los planes de turismo social.

Según la investigación de Martín, en el año 1948 se registraron en el Parque Nacional Nahuel Huapi 1553 estudiantes de escuelas secundarias con 53 profesores a cargo alojándose en campings o centros sociales. En ese año se registró también en el Parque Iguazú un total de 100 alumnos del nivel primario. Al mismo tiempo, a modo de intercambio, 140 alumnos provenientes de éstas áreas protegidas se dirigieron a la Capital Federal (Martín, 2002:14).

1 El hotel fue clausurado en el año 1979, y en 1987 fue adjudicado por licitación pública al Club Mediterraneé. Luego de muchas controversias se lo adjudicó nuevamente a un consorcio internacional y volvió a funcionar en 1993. (Schlüter 1997)

En 1951 la Ley 15.780 transfirió nuevamente Parques Nacionales al Ministerio de Agricultura y Ganadería, exceptuando las funciones relacionadas a la organización del turismo, las cuales quedarían a cargo del Ministerio de Transportes.

La Administración de Parques Nacionales en el año 1954 publica “Natura”, poniendo énfasis en la difusión de la flora y fauna de los Parques por sobre los servicios hoteleros y pistas de esquí.

El Golpe de Estado de 1955 puso fin a esta experiencia. En un comienzo, el nuevo gobierno militar hizo desaparecer toda huella del gobierno anterior. Se ordenó quemar ropa de cama, cortinas y vajilla, entre otros elementos, por tener el sello de “Fundación Eva Perón”.

Con respecto a las colonias de vacaciones en el año 1956 a través del Decreto 17.800 se transfirió a la Dirección General Inmobiliaria las Unidades Turísticas Chapadmalal, Embalse y de Alta Montaña.

En el año 1958, cuando finaliza el gobierno de facto, el nuevo gobierno sanciona la Ley 14.574, catalogada por muchos como “Ley Nacional de Turismo”, por tratar al mismo de manera global. Esta ley consideraba que la Dirección Nacional de Turismo sería un ente autárquico y creaba en el seno de ésta a la sección Turismo Social. Los legisladores determinaron que los beneficiarios del mismo serían docentes, empleados, jubilados, pensionados, obreros, estudiantes y trabajadores independientes. Promocionaron el ahorro turístico y redujeron la tarifa del transporte y la hotelería. Las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse creadas y puestas en funcionamiento por la Fundación Eva Perón pasaron a la jurisdicción de ésta Dirección.

Durante el gobierno de facto entre 1966 y 1973 se creó el Ministerio de Bienestar Social. El Decreto 6.959 dictado transfirió a este organismo el área de Turismo Social, incluyéndola en el Servicio Nacional de Deportes, Recreación y Turismo Social. Se había incorporado además, una Comisión Nacional asesora para esta tipología turística.

Más adelante, este gobierno de facto desmanteló el equipamiento que pertenecía al Estado Nacional utilizado para turismo social. El Decreto-Ley 18.169 de 1969 transfería sin cargo a las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, La Rioja y San Luis, los Hoteles Nacionales de Turismo Corrientes, Paso de los Libres, San Luis, La Rioja, Catamarca y Hosterías Nacionales de Turismo Andalgalá, Ancasti y Villa de Soto.

El gobierno asumido en 1973 creó una Secretaría de Estado de Deportes y Turismo con tres subsecretarías: Deportes, Turismo y Turismo Social, en el seno del Ministerio de Bienestar Social.

En 1976 el nuevo régimen dictatorial minimizó la actividad, que no resultaba coherente con su filosofía del *laissez faire*. La Dirección General de Turismo Social se incluyó dentro de la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Bienestar Social.

A través del Decreto 42/1981 se creó la Subsecretaría de Turismo, que debió atender a todas las cuestiones de turismo incluyendo el que refiere esta investigación. En 1982 la Ley 22.520 determina el paso nuevamente del ámbito turístico social al Ministerio de Acción Social.

En 1983 vuelve la democracia al país. Sin embargo, la crisis mundial del modelo del Estado de Bienestar y su reemplazo por el modelo neocapitalista influye en las políticas sociales, y el turismo social pierde trascendencia. (Khatchikian y Murray, 1999: 7) Sin embargo no desaparece la modalidad.

La Ley 23.023 del año 1983 estableció competencia en materia de Turismo Comercial al Ministerio de Economía, mientras que el Ministerio de Salud Pública y Acción Social conservó la competencia en materia de Turismo Social. Hasta el año 1986 las funciones de la ex Secretaría de Turismo se fueron transfiriendo a diferentes Secretarías.

La Ley de Ministerios 23.317 fue modificada en 1986. Mediante el Decreto 739 se eleva la jerarquía del área y se crea la Secretaría de Turismo de la Nación, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional e incluyó los aspectos referidos al Turismo Social (Wallingre, 2007: 186).

A lo largo del tiempo fueron incorporándose nuevas ofertas de Turismo Social. De acuerdo a un informe publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación “durante 1997 viajaron 18270 personas a Mar del Plata, La Falda, Los Cocos, Huerta Grande, Villa Giardino, Valle Hermoso y Mendoza, en la modalidad Turismo Semanal. Además, 25.765 personas hicieron paseos de un día a distintos destinos del país” (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, 1997).

En ese año se desarrollaron las Olimpíadas Nuestros Nietos en Mar del Plata, con la participación de mil personas de tercera edad sin jubilación con sus nietos. Además, se

llevaron a cabo otras jornadas de festejo y campamentos educativos organizados por la Asociación Scout de Argentina.

2.2 Turismo social en la actualidad

Los Programas actuales de Turismo Social ofrecidos desde el Ministerio de Turismo, tienen como destinatario principal a “la población de escasos recursos de todo el país, siendo su objetivo brindarle la posibilidad de poder contar con un período de vacaciones”. Se trata de promover la prestación de servicios accesibles a la población privilegiando a los sectores sociales más vulnerables, mediante la suscripción de acuerdos con diferentes prestadores turísticos y empresas privadas, y a través de la operación de las unidades turísticas que pertenecen al Estado Nacional. De esta manera la oferta se presenta en dos ejes. Por un lado, se promocionan los Programas en las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse. Por otro, se encuentra el Programa Federal de Turismo Social, que incorpora diversos puntos de la Argentina.

La Unidad Turística de Chapadmalal se encuentra ubicada sobre la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Gral. Pueyrredón, a 30 kms. de la ciudad de Mar del Plata y a 15 kms. de Miramar.

La Unidad Turística Embalse se encuentra ubicada en el valle de Calamuchita de la Provincia de Córdoba a 120 km. de la ciudad capital y 735 km. de la ciudad de Buenos Aires.

Incluyen estadía por seis noches de alojamiento con pensión completa (no incluye bebidas) para el Plan Escolar, Plan de Tercera Edad, Familiar y Eventos.

El Plan Escolar está destinado a alumnos de escuelas nacionales, provinciales y municipales primarias y secundarias de todo el país. Además se incluyen las Instituciones de Bien Público cuyo pedido esté destinado a beneficiar a niños y jóvenes menores de 18 años.

El Plan de Tercera Edad está destinado a jubilados, pensionados y personas mayores de 65 años.

Para estos dos Planes se adjudican las plazas con las siguientes prioridades: solicitantes que no hubieran sido seleccionados en el último año, beneficiarios que provengan de sectores de población de bajos recursos y personas con discapacidad.

El Plan Familiar está destinado a grupos familiares de escasos recursos. Las plazas se adjudican primordialmente a personas con discapacidad, solicitantes que no hubieran sido seleccionados el año anterior, trabajadores con mayor cantidad de hijos en edad escolar y menores ingresos del grupo familiar, jubilados y pensionados mayores de 65 años cuyos ingresos no superen el 50% la jubilación mínima establecida por el orden nacional, viajeros de bodas, matrimonios solos o personas solas o acompañadas por otras del mismo sexo.

El Plan Eventos está dirigido a grupos numerosos de personas que no están comprendidas en los Planes de Tercera Edad, Escolar o Familiar.

Además, se suma el Plan Universitarios y Terciarios, destinado a grupos de investigación interesados en los Complejos Turísticos para desarrollar actividades relacionadas con una disciplina comprendida en las ciencias exactas, naturales o sociales.

Los planes Familiar y Tercera Edad se desarrollan tanto en las Unidades Turísticas como en el Programa Federal, mientras que los Planes Escolar y Eventos se llevan a cabo únicamente en las Unidades Turísticas.

Las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse mencionadas han sido declaradas Monumentos Históricos Nacionales, junto con el Hotel Termas de Villavencio y sus construcciones complementarias, incluida la capilla neocolonial, en el departamento de Las Heras, provincia de Mendoza. Se realizó ésta categorización a través del Decreto 784/2013 (Secretaría de Comunicación Pública. Presidencia de la Nación, 2013).

Existe además, el Programa Federal de Turismo Social (PFTS). Este Programa está orientado a otorgar mayores beneficios y mejores servicios de turismo al sector de la población económicamente débil, y por otro lado, a disminuir el problema de la estacionalidad de la demanda. Mediante este PFTS se adquieren alianzas estratégicas entre los prestadores de servicios turísticos y la administración pública.

Las estadías del Programa Federal incluyen cinco días de alojamiento con media pensión. Se establecen fechas y destinos para Programas destinados a contingentes, familiares y universitarios y terciarios. Los destinos incluyen las provincias de Mendoza, San Juan,

Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero, Salta, Río Negro, Entre Ríos, Chubut, Catamarca, Córdoba, Misiones y Buenos Aires.

Desde el Ministerio de Turismo se expone que desde el mes de abril de 2014, y de acuerdo a la Resolución N° 17/14, se establece un subsidio de hasta un 70% para jubilados, discapacitados y/o estudiantes universitarios y hasta un 50% para familias de escasos recursos.

En un comienzo la Secretaría de Turismo de la Nación, hoy Ministerio, también ha buscado el apoyo para la cooperación al desarrollo de los programas, a través de convenios como el firmado con el Instituto Nacional de Servicio Social para Jubilados y Pensionistas (correspondiente a PAMI).

Resulta considerable mencionar el proyecto presentado por la señora senadora Sandra Gimenez, solicitando que los programas de Turismo Social con destino a los distintos Complejos que dispone el Estado nacional incluyan el servicio de transporte. El trámite legislativo ingresó a mesa de entrada en noviembre del año 2013 y fue aprobado por el Senado en julio del 2014. Por consiguiente el proyecto mencionado (S-3916/13) será girado al Poder Ejecutivo.

2.3 Turismo social en la Región Buenos Aires, según el PFETS 2016

Según el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016, la Región Buenos Aires comprende tanto a la Provincia de Buenos Aires como a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PFETS, 2005:43).

A continuación, se presentará el Complejo Puerto Pibes como oferta actual de turismo social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Se trata de una institución que pertenece al área de la Secretaría de Desarrollo Social de la CABA.

De acuerdo a las características mencionadas en la página oficial del Gobierno de la ciudad, se trata de “un Complejo Integral para la organización y realización de actividades recreativas, culturales y turísticas para niñas, niños y adolescentes”.

El mencionado público objetivo (que incluye edades de 6 a 21 años) asiste a instituciones estatales o privadas dedicadas a la promoción de la infancia y/o de la adolescencia. Por

tanto se enfoca también a las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e intermedias que desarrollan sus acciones en el ámbito de la Promoción Social.

Con capacidad para 60 personas, comenzó sus actividades el 2 de enero de 1990, con el objetivo de realizar turismo social entre provincias con convenio de reciprocidad. Funcionó de manera continua hasta el año 2007, cuando suspendió por un tiempo sus actividades por deficiencias en el servicio de gas. Actualmente se desempeñan en sus actividades normalmente. Paralelamente funciona dentro del predio una escuela primaria.

Se ofrecen desde Puerto Pibes los siguientes Programas:

- Turismo Social Receptivo en Colonia Puerto Pibes Buenos Aires: se incluyen excursiones en el Casco Histórico, en Palermo, el Rosedal, La boca, y el Estadio River Plate, entre otros.
- Campamentos en Colonia Puerto Pibes Buenos Aires
- Turismo Social Emisor
- Eventos Especiales.
- Capacitación en Recreación
- Talleres, jornadas y encuentros de Capacitación en Recreación y Animación Socio/Cultural.

Los programas de Turismo Social Emisivo y Receptivo incluyen pensión completa, alojamiento, paseos y excursiones. El transporte corre por cuenta de las instituciones concurrentes, tanto para arribar al Complejo como para llevar a cabo algunas excursiones. Se requiere de una persona adulta por cada diez menores.

Los programas hasta el año 2012 tenían una duración de seis días. A partir de dicho año se acortó a dos y cuatro días, dependiendo del kilometraje recorrido por los visitantes.

Para el traslado dentro de la CABA se presenta la posibilidad de transportarse en subterráneo con una “Subte pass” benéfica. (Alejandro Agazzi², 2013)

En la provincia de Buenos Aires, la apertura al desarrollo del turismo social fue incentivada por las iniciativas nacionales. Durante el mandato del primer gobernador bonaerense Domingo Mercante (desde 1946 a 1952), se sancionó la Ley Provincial N°

2 Coordinador general de Puerto Pibes.

5254 con el fin de legitimar el turismo de las clases trabajadoras en Mar del Plata para que pudieran gozar “como cualquier ciudadano, del descanso, del sosiego y de la belleza del primer balneario argentino”³. Además propuso el fomento del turismo regional estableciendo para los obreros, empleados, maestros y estudiantes los medios necesarios para que disfrutaran de las vacaciones. De esta manera se proyectaron construcciones de hoteles en diferentes lugares de la provincia, así como el emplazamiento de campings, continuando con la actividad iniciada por el Automóvil Club Argentino.

Se ofrecieron paquetes de viajes económicos previo acuerdo con empresas de transporte, descontándole a los turistas beneficiados entre un 15 y un 25% del precio de la tarifa. En 1950 comenzó a funcionar el servicio rápido de tren a Mar del Plata y se creó la categoría *turista*. Además, se desarrollaron planes durante 1948 y 1955 para el descanso estival e invernal, promocionando destinos de Turismo provincial como Mar del Plata, Necochea, Sierra de la Ventana, Carhué y Tandil, y Turismo interprovincial dirigido a Mendoza y Catamarca, San Luis, Santiago del Estero y Córdoba. (Pastoriza, 2008: 7)

En la actualidad, la situación del Turismo Social en la provincia implica el desarrollo de diferentes programas y proyectos. Como se mencionó anteriormente, dentro del Programa de Unidades Turísticas se destaca en la provincia la de Unidad Chapadmalal como principal oferta de Turismo Social a nivel nacional.

Además, con respecto a la jurisdicción provincial, desde la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección De Turismo Social se ofrecen los siguientes Programas:

.Programa Turístico Social “Quinta San Vicente”: se trata de una propuesta recreativa para personas de Tercera Edad residentes de la provincia de Buenos Aires. Incluye la visita a la Quinta, considerada Lugar Histórico, con su Museo Histórico 17 de Octubre dónde se incluyen objetos y documentos pertenecientes a Juan Domingo Perón.

.Programa “Conociendo Nuestra Capital”: destinado a sectores carenciados, comprendiendo escolares, personas de la Tercera Edad y discapacitados. La excursión completa incluye visitas guiadas a los principales atractivos de la ciudad de La Plata: Catedral, Jardín Zoológico, Estadio Único, Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS), Teatro Argentino y Museo de Ciencias Naturales.

3 Discurso del Gobernador Mercante en Primer Congreso Obrero de Turismo Social. *El Día*, 18/12/48. (Pastoriza, 2008: 7).

.Programa “Conociendo el Delta”: consiste en un paseo en catamarán por los canales del Delta, con un descuento del 50% en el valor de los paseos. Se ofrecen dos opciones dentro del Programa. Una de ellas recorre el Río de La Plata y el Delta, y la otra recorre el Río la Angostura. Incluyen guía a bordo, y vianda dulce. Pueden combinarse con bajada en el Parque Recreativo “El Alcazar”, con la opción de acceder a un almuerzo a precio promocional.

.Programa “Temaikén para abuelos y niños”: excursión en el Bioparque Temaikén ubicado en la localidad de Escobar, a 108 km de la capital de la provincia. Se ofrece un descuento del 60% de martes a viernes para personas de la Tercera Edad y niños. Incluye visitas al Acuario y centro de interpretación, al cine 360 grados, al Centro Interactivo Patagonia y a la Nueva Chacra Educativa. Además se pueden realizar recorridos libres por las Zonas Africana, Asiática y a la de Especies Autóctonas. (Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires).

Por su parte, el Área de Participación Ciudadana, perteneciente a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ofrece actividades de turismo social. Estas actividades están destinadas a niños, niñas y adolescentes provenientes de distintos puntos del territorio Nacional. El Programa ofrecido incluye alojamiento y comida durante cinco días (lunes a viernes) en el Centro Crecencia B. de Garrigós ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, ofrecen paseos y visitas en los distintos puntos de interés de la ciudad. A su vez, participan de jornadas de promoción de derechos, espectáculos y actividades artísticas.

Otro predio que es utilizado como Centro Recreativo Nacional es el centro Inchausti ubicado en la localidad de Marcos Paz, utilizado para acampar, acantonar y hacer uso de los dormitorios.

En el verano y en el marco de un acuerdo con el Ministerio de Turismo de la Nación, los concurrentes de proyectos socio comunitarios de la mencionada Secretaría concurren a los Complejos de Embalse Río Tercero y Chapadmalal.

En los últimos siete años participaron de esta actividad alrededor de 40000 personas.

2.3.1 Turismo Social en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires

Actualmente desde el Programa Federal de Turismo Social del Ministerio de Turismo de

Argentina se ofrece como destino a Sierra de la Ventana, a un precio que incluye 5 noches en el alojamiento Silver Golf con media pensión. El precio no incluye el transporte.

· No existen otros Programas de Turismo Social que abarquen localidades ubicadas en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La oferta vigente implica en su mayoría localidades al oeste y noroeste de la provincia u otras provincias.

Existen programas de recreación para niños, adultos mayores y/o personas con discapacidad en sus sentidos o para movilizarse.

2.3.2 Turismo y Recreación Social en Bahía Blanca.

En la ciudad de Bahía Blanca, con respecto a la modalidad de turismo sindical y recreativo para el año 2000, 58 sindicatos ofrecían alojamiento a sus afiliados. De ellos, el 88% contaba con hoteles propios, mayoritariamente en la costa Atlántica y Córdoba (García, 2000: 42).

Además para el año 2002 de 58 encuestas realizadas a corporaciones funcionando en Bahía Blanca, 14 poseían complejos recreativos propios en la ciudad, 6 fuera de ella, 15 realizaban convenios con terceros, y sólo 4 contaban con colonias de vacaciones en la localidad cercana de Monte Hermoso (Martín, 2002: 55).

Además de las opciones recreativas que presentan los sindicatos, actualmente el Instituto Cultural y el área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca ofrecen desde 2012 el Programa “¿Conocés Bahía?”, con los objetivos de democratizar el territorio y divulgar los recursos locales, el patrimonio natural, social y cultural. Está destinado a escuelas, contingentes de adultos mayores y público en general.

La metodología que llevan a cabo consiste en asignar cuatro turnos para grupos escolares (otorgando dos turnos como máximo por establecimiento), uno para adultos mayores y uno para público en general.

El transporte se brinda de manera gratuita para escuelas con servicios de copa de leche y/o comedor y también para aquellas escuelas que acrediten por nota de inspección la condición socioeconómica que impida el acceso al servicio de transporte por otra vía.

Los itinerarios abarcan una duración entre 40 minutos y 3 horas aproximadamente, dependiendo en algunos casos de las edades de los grupos escolares.

Se proponen cuatro circuitos:

-Puertos: historia de Bahía, los puertos y el ferrocarril. Actividades económicas del puerto y presente industrial. Visita al Museo del Puerto o Museo Taller Ferrowhite.

-Barrios y Parques: historia de Bahía, fundación, zona comercial, Teatro Municipal, la zona residencial de Alem, barrio Universitario, UNS, Parque de Mayo, Av. Urquiza, Paseo de las Esculturas, barrio Palihue, posible visita a Museo de Ciencias, Museo del Deporte, Museo de la Aviación Naval, Museo Histórico.

-General Daniel Cerri: Lanera Argentina, recorrida por el casco antiguo de la localidad, iglesia San Miguel Arcángel, visita al Museo Fortín Cuatrerros.

-Caminata por el Centro Histórico: historia de la Plaza Rivadavia, edificios que la rodean, Palacio Municipal, escudo de Bahía Blanca, historia de los intendentes, monumentos de la plaza, visita al Teatro Municipal.

Además del programa detallado anteriormente, desde el Instituto Cultural se promociona la visita de los siguientes espacios locales: Teatro Municipal, Museo del Puerto, Museo Histórico (con posibilidad de realizar proyectos educativos), Museo Ferrowhite, Museo Fortín Cuatrerros, Museo de Ciencias, Museo de aviación naval y la Granja del Parque Independencia.

En la ciudad de Bahía Blanca, existen espacios verdes aptos para la recreación infantil.

2.4 Financiamiento de Programas de Turismo Social

La oferta de los Programas que se promocionan desde los organismos gubernamentales es llevada a cabo con aportes provenientes únicamente del presupuesto estatal, específicamente de los Ministerios de Turismo y de Desarrollo Social de la Nación. Los gastos están contemplados en las metas financieras de cada área en cuestión, tanto de Turismo como del área de Niñez, Adolescencia y Familia.

Capítulo III

3 Características de área de estudio

A continuación se presentarán las características generales de la región Sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Además se especificarán como parte de ello los rasgos principales de las localidades incluidas en el Programa de Turismo Social a presentarse en el final de la presente tesina.

3.1 Región Sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

El sudoeste de la provincia de Buenos Aires está constituido por catorce partidos: Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Puan, Tres Arroyos, Tornquist, Saavedra, Laprida, General La Madrid, Monte Hermoso, Patagones y Villarino. Su nombre surgió en el seno de la Asociación para el Desarrollo Turístico, con el fin de dotar a la región de identidad propia (Vicente, 2008: 24). Los partidos que integran la región alcanzan una población estimada para el 2010 de 650000 personas (INDEC, 2010). La jurisdicción más importante en cuanto a población es el Partido de Bahía Blanca. Además centraliza la mayor cantidad de establecimientos correspondientes a la industria manufacturera, comercio y servicios.

La región está integrada entre sí y al territorio nacional a través de la red vial, ferroviaria y aérea. La red vial está compuesta por las rutas nacionales 3, 33, 35 y 22 que conectan la región con el resto del país. Además cuenta con las rutas provinciales 76, 67, 85, 51, 73, 72 y 78, las cuales permiten el flujo entre los diferentes municipios. (Vicente, *op.cit*: 27)

La región del sudoeste cuenta con una gran variedad de recursos de distinta jerarquía ofreciendo diferentes oportunidades de turismo como el termal, religioso, de congresos y convenciones, urbano, de compras, turismo aventura, de sol y playa, cultural, rural y deportivo.

Esta región cuenta con tres geoambientes:

.El litoral, que incluye a la ciudad de Bahía Blanca, principal centro regional, y a la ciudad de Monte Hermoso, el más consolidado turísticamente. Existen también otros centros más pequeños como Orense, Marisol, Oriente, Reta, Pehuen co, La Chiquita, Claromecó, Bahía San Blas.

Fuente: Elaborado por Ramirez Sabrina en base a <http://mapoteca.educ.ar/>, 2014.

En la presente tesina se abordará sobre los partidos de Bahía Blanca, Tornquist y Monte Hermoso.

3.2 Localidades específicas

3.2.1 Monte Hermoso

3.2.1.1 Localización

El partido de Monte Hermoso se encuentra en el SO de la provincia de Bs.As. Abarca una superficie de 230 km², que se extiende paralelamente al mar, a lo largo de 32 km., en dirección este-oeste. Incluye en su territorio el Balneario Sauce Grande y también el sector de la laguna del mismo nombre. La localidad de Monte Hermoso se ubica sobre la costa Atlántica a los 38°59'3'' latitud sur y a los 61°15'55'' longitud oeste. Se comunica con el resto de la provincia a través de la Ruta Provincial 78. (Del Pozo, 2001: 44)

3.2.1.2 Características geoambientales

El área urbanizada presenta una disposición longitudinal siguiendo la zona costera y está diseñada sobre un sistema de dunas poco elevado.

El clima es templado pampeano, con características bien diferenciadas debido a la influencia del mar. La temperatura media anual es de aproximadamente 15°C, siendo junio el mes más frío (7,7°C), y enero el más cálido (21,7°C). Las máximas extremas pueden alcanzar los 40°C.

El régimen pluviométrico es de lluvias abundantes durante el otoño y la primavera. El promedio anual de precipitaciones es de 656,8 mm. La humedad relativa promedio es del 73%. (Del Pozo, 2001:58)

La característica principal que la diferencia de otras zonas costeras bonaerenses, es la alta temperatura del agua de mar con 21° promedio en el verano, y que por su ubicación geográfica (de este a oeste) el sol nace y se pone en el mar.

3.2.1.3 Características históricas

La localidad de Monte Hermoso surge a principios del siglo xx. Fue declarada ciudad antes de obtener su autonomía en el año 1975. Perteneció al partido de Bahía Blanca, luego al de Coronel Dorrego hasta que en 1983 se materializa su autonomía, designándose el Partido de Monte Hermoso.

3.2.1.4 Aspectos socioeconómicos

La población estable según el último Censo Nacional llega a 6499 habitantes (INDEC, 2010). Las actividades principales son la pesca y el turismo, ligadas íntimamente a la infraestructura del lugar.

Figura 2

Playa de Monte Hermoso



Fente: Portal web de la Municipalidad de Monte Hermoso, 2014.

3.2.2 Bahía Blanca

3.2.2.1 Localización

El Partido de Bahía Blanca se encuentra en el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires e incluye a las localidades de General Daniel Cerri, Ingeniero White, Cabildo y la ciudad de Bahía Blanca. Limita con los partidos de Villarino, Tornquist, Coronel Pringles y Coronel Rosales.

La ciudad está ubicada sobre la costa del Océano Atlántico. Su localización específica es 38° 44' Latitud Sur y 62° 16' Longitud Oeste de Greenwich.

Se comunica con el resto de la provincia a través de la Rutas Nacionales 33, 35, 3 Norte, 3 Sur y 22, y por la Ruta Provincial 35. (Apuntes de Cátedra. Geografía de los Recursos Turísticos. Año 2010)

3.2.2.2 Características geoambientales

El emplazamiento geográfico de Bahía Blanca se caracteriza por una planicie de suaves desniveles que desciende hacia la línea costera y que es atravesada por dos arroyos:

Napostá Grande y Maldonado. Al noreste aparecen terrazas de 70 metros de altura, ofreciendo una vista de la ciudad.

El clima de la ciudad propiamente dicha es templado, subhúmedo con temperaturas moderadas de 15° y alta variabilidad. El promedio anual de lluvias es de 600 mm., con épocas de mayor intensidad en otoño y primavera.

3.2.2.3 Características históricas

Bahía Blanca fue fundada como un fuerte (Fortaleza Protectora Argentina) por el Coronel Ramón Bernabé Estomba el 11 de abril de 1828, para proteger el ganado de los ataques de los pueblos aborígenes, (resistentes a la invasión) y de la costa de la flota de Brasil que había desembarcado en el área en 1827.

Fue visitada por Charles Darwin en su periplo por Sudamérica en septiembre de 1833.

Se volvió comercialmente importante luego de la construcción del ferrocarril en 1885 que conectó la ciudad con el interior. Su crecimiento demográfico y actual composición se deben al poblamiento masivo de inmigrantes europeos de la época, y a sus descendientes, quienes hoy habitan la ciudad.

3.2.2.4 Aspectos socioeconómicos

Los resultados arrojados por el último Censo Nacional determinan una población de 301.572 habitantes pertenecientes a la ciudad de Bahía Blanca, compuesta por 144.648 hombres y 156.924 mujeres. La densidad poblacional es de 131, 1 hab/ km² (INDEC, 2010).

De acuerdo a información provista por la Municipalidad de Bahía Blanca, la estructura productiva de esta ciudad se caracteriza por su moderna plataforma de comercios, servicios y un sector industrial dinámico y en expansión. Se destaca en él el Polo Petroquímico y los proyectos emplazados en el área portuaria. Complementan el sector productivo Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) productoras de bienes y servicios, destacándose el Parque Industrial que ofrece ventajas y facilidades para la radicación de nuevas inversiones.

Figura 3

Plaza Rivadavia de Bahía Blanca



Fuente: Portal web de la Municipalidad de Bahía Blanca, 2014

3.2.3 Sierra de la Ventana

3.2.3.1 Localización

Sierra de la Ventana, está dentro del Partido de Tornquist, que está situado al Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, a los 38° 08' de latitud sur y 61° 47' de latitud oeste de Greenwich.

3.2.3.2 Características geoambientales

Sierra de la Ventana se encuentra ubicada a 248 m. sobre el nivel del mar, al pie de un cordón montañoso de la era Paleozoica de 180 km. de extensión. Durante el Terciario los efectos tectónicos causaron abras y diferentes geofomas en las sierras.

Posee varios cursos de agua que rodean y atraviesan su territorio, dentro de los cuales se destaca el río Sauce Grande y el arroyo San Bernardo. La vegetación del lugar es variada e incluye nogales, aromos eucaliptos y pinos. La temperatura media en el verano alcanza los 20° y en invierno los 8°.

3.2.3.3 Características históricas

En 1908 Dietrich Meyer denomina a la localidad Villa Tívoli Argentina (homenajeando a la antigua ciudad romana). Como fecha de fundación se establece el 17 de enero de 1908, ya que ese día se realizó la venta y escrituración de las tres porciones de tierra de la Villa Tívoli. En 1912 se cambió el nombre de la estación de tren Sauce Grande por el de Sierra de la Ventana. (Apuntes de Cátedra. Geografía de los Recursos Turísticos. Año 2010).

3.2.3.4 Aspectos socioeconómicos

Los resultados arrojados por el último Censo Nacional determinan una población de 2217 habitantes (INDEC, 2010). Las actividades principales son las relacionadas a actividades agrícolas y al turismo.

Figura 4

Estación de Ferrocarril de Sierra de la Ventana



Fuente: Portal web de la Municipalidad de Tornquist, 2014

Capítulo IV

4 Sistema Turístico

Caracterizados los aspectos más relevantes de cada localidad del área de estudio, se procederá a describir la oferta turística, la demanda y las normativas existentes, que legislan la actividad turística y educativa a nivel nacional y provincial y fomentan además el desarrollo de acciones de turismo social.

4.1 Análisis de la Oferta turística de las localidades de Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.

Para analizar la oferta turística de las localidades de estudio se presenta un cuadro comparativo que permite visualizar las similitudes y diferencias entre las localidades destacadas del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires que disponen de recursos de mar y sierra. De esta manera se caracterizan las localidades de: Bahía Blanca, Monte Hermoso, Sierra de la Ventana, Pehuénco, Villa Ventana y Claromecó. Se atienden los siguientes aspectos: ubicación, distancia a Bahía Blanca, recursos turísticos, caminos de acceso, red de servicios básicos, transporte, servicios de información turística, alojamiento, gastronomía, estaciones de servicio, servicios de bancos y aspectos referentes al turismo social.

Como resultado a partir de la información presentada en el cuadro comparativo de las localidades en cuestión, es posible sintetizar las ventajas que presentan las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso para el desarrollo conjunto de Programas de Turismo Social.

En principio se observa como característica principal la escasez de Programas de este tipo en las localidades analizadas.

Todas ellas cuentan con recursos turísticos capaces de generar demanda propia y ofrecen actividades adecuadas para grupos de estudiantes de nivel primario.

Bahía Blanca es una ciudad con importante rol en el plano nacional e internacional. Es centro comercial, financiero y nodo de comunicaciones. Por las características que la distinguen no presenta competencia con otra ciudad de la región sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a las localidades costeras que disponen de playa, en este caso, Monte Hermoso, Pehuen-có y Claromecó, podemos reconocer una comunicación directa y menor distancia de las dos primeras con respecto a Bahía Blanca. Ello facilitaría el trayecto del transporte correspondiente. Por su parte, Monte Hermoso presenta una infraestructura más desarrollada y apropiada para los contingentes de estudiandos destinatarios en relación con las localidades de Pehuen-có y Claromecó.

Sierra de la Ventana en tanto, posee una mejor comunicación y disposición de servicios públicos que Villa Ventana.

Las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso presentan todos los servicios públicos, o en el caso del destino serrano, está en proceso de ello, aspecto que resulta indispensable para la salud, higiene y bienestar de los contingentes.

Además, cuentan con una oferta de alojamiento adecuada para contingentes de 60 estudiandos, lo cual es fundamental para llevar a cabo el Programa que se presentará más adelante, teniendo en cuenta la importancia de mantener al grupo unido y organizado. A su vez, disponen de puestos de información turística durante todo el año.

Resulta necesario agregar la distinción que presenta Bahía Blanca en cuanto a su oferta académica. La ciudad cuenta con instituciones que forman licenciados, técnicos y guías en turismo, docentes, psicopedagogos y profesores de educación física. Estas profesiones son las que directamente se relacionan con el Programa a presentar, ya que permiten la formación y capacitación de personal local y regional en el área educativa y turística recreativa.

Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso, presentan buena comunicación interna y externa a través de diferentes servicios de transporte.

Existe actualmente una gran oferta de empresas de turismo y transporte para operar en la zona planteada. No obstante, las empresas de transporte que funcionan de forma independiente operan sin reunir la totalidad de los requerimientos que solicita la provincia para otorgar las habilitaciones correspondientes

TABLA I

Cuadro comparativo entre las localidades urbanas, de mar y sierra principales del SO de la Provincia de Buenos Aires.

DESTINOS		Bahía Blanca	Monte Hermoso	Sierra de la Ventana	Pehuen-có	Villa Ventana	Claromecó
ÁREA TEMÁTICA							
Ubicación		Ciudad cabecera del partido homónimo en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires	Ciudad cabecera del partido homónimo en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires	Localidad perteneciente al partido de Tornquist, ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires	Localidad perteneciente al partido de Coronel Rosales, ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires	Localidad perteneciente al partido de Tornquist, ubicado al sudoeste de la provincia de Buenos Aires	Localidad perteneciente al partido de Tres Arroyos, ubicado al sudoeste de la provincia de Buenos Aires
Distancia a Bahía Blanca		-	120 km	108 km	82 km	81 km	228 km
OFERTA							
Recurso turístico principal		Ciudad puerto	Playa	Sierras	Playa	Sierras	Playa
Recursos turístico recreativos complementarios	.Sitios Naturales	.Arroyo Napostá .Estuario de Bahía Blanca. .Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde.	.Río Sauce Grande .Laguna Sauce Grande .Médanos Blancos	.Río Sauce Grande .Arroyo San Bernardo .Cerro Ceferino	.Huellas fósiles .Las Rocas	.Cerro Tres Picos .Fuente del Bautismo	.Caracolero .Árbol energético .Arroyo Claromecó
	.Museos y manifestaciones culturales	.Teatro Municipal .Casco Histórico .Museo de Arte Contemporáneo .Museo de Bellas Artes .Museo de Ciencia y Técnica .Museo y Archivo	.Yacimiento Arqueológico Monte Hermoso .Estancia El Recreo .Museo Naval .Museo Municipal de Ciencias Naturales .Museo Histórico	.Museo del mate .Estación de Ferrocarril Sierra de la Ventana.	.Huellas de interpretación Paleontológica .El Barco Hundido	.Ex Club Hotel .Museo Histórico	.Museo Regional Aníbal Paz

	Histórico Municipal .Histórico Café Museo .Museo de Ciencias Naturales .Museo de Aviación Naval. .Museo Caldén Rojo .Museo Ezequiel Martínez Estrada .Museo del Puerto .Museo Ferrowhite .Museo del Deporte .Museo Fortín Cuatrerros .Casa de la Cultura					
.Folklore	.Feria Municipal de Artesanos.	.Calvario de Sauce Grande	.Ermita Nuestra Señora de Schoenstatt .Gruta de San Cayetano .Gruta Nuestra Sra. de Lourdes. .Feria de Artesanos	.Feria de artesanos	.Feria de artesanos	.Feria de artesanos
.Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas contemporáneas	.Paseo de las Esculturas .Puerto de Ingeniero White. .Balneario Maldonado .Parque de Mayo .Parque Independencia .Parque de la Ciudad .Rosedal	.Golf Club Monte Hermoso. .Paseo del Pinar .Faro Recalada .Biblioteca Popular Monte Hermoso .Casino .Parroquia Stella Maris .Paseo Peatonal Dorrego	.Ecoparque Kooch .Paseo de artesanos .Balneario El Dique .Recreo Los Angelitos .Puente Negro .Recreo La Hoya .Recreo San Bernardo .Piletas municipales .Estación de Piscicultura . Golf Club Sierra de	.La Casa Barco. .Vivero Municipal Bosque Encantado	.Dique Balneario	.Estación forestal Ingeniero G. Paolucci .Faro .Paseo del arroyo y sus siete cascadas. .Molino Eólico .Puerto Mosquito

				la Ventana			
.Acontecimientos Programados	.Fiesta Nacional del Camarón y el langostino. .Encuentro Nacional de Artesanos. .Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino (FISA) .Exposición Nacional de Ganadería e Industria- Villa Bordeau .Fiesta de San Silverio .Fiesta Nacional del Básquet	.Fiesta Nacional de la Primavera. .Fiesta de la Cerveza. .Fiesta del Verano.	.Torneos de Golf .Feria del libro .Carrera aventura Sierra de la Ventana .Ventana Fest .Fiesta Provincial de los Reyes Magos		.Fiesta Provincial de la Golondrina	.Encuentro Regional y Nacional de Danzas y Canto “Danzares y Cultura sueñan junto al mar” . Torneo de Pesca del Club Recreativo Etchegoyen . Torneo Nacional de Arquería . Travesía Nacional de 4x4	
<i>Infraestructura</i>							
Caminos viales de acceso	.Rutas Nacional 3 sur . Rutas Nacional 3 norte . Rutas Nacional 22 . Rutas Nacional 33 . Rutas Nacional 35. Ruta provincial 51.	.Ruta Nacional 3 y empalme con la Ruta Provincial 78.	.Ruta Provincial 76 y empalme con Ruta Provincial 72 .Ruta Provincial 51 y empalme con Ruta Provincial 72	.Ruta Nacional 3 y empalme con la Ruta Provincial 113.	.Ruta Provincial 72 y empalme con la Ruta Provincial 76 .Ruta Nacional 33 y empalme con Ruta Provincial 76.	.Ruta Provincial 72 y empalme con Ruta Provincial 73 .Ruta Nacional 228 y empalme con Ruta Provincial 72 y luego con la Ruta Provincial 73.	
	.Red de Agua potable	Posee	Posee	Posee	En proceso	Posee pero resulta insuficiente	Posee pero resulta insuficiente.

Red de servicios básicos	.Red de Energía eléctrica	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
	.Red de Gas	Posee	Posee	Posee	No posee	Posee	Posee
	.Red cloacal	Posee	Posee	En proceso	No posee	No posee	No posee
Información turística	Posee tres puestos e información en la página web del municipio.	Posee un puesto y amplia información en la página web del municipio.	Posee un puesto e información en la página web de la Comarca Turística.	Posee un puesto en época estival y escasa información en la página web de Coronel Rosales.	Posee un puesto e información en la página web de la Comarca Turística.	Posee dos puestos e información en la página web del municipio de Tres Arroyos.	
Transportes internos	Servicios de taxis y remises. Servicios de colectivos públicos. Servicios de colectivos, combis y minibuses privados.	Servicio de taxis	Servicios de taxis	Servicios de remises particulares.	No posee	Servicios de remis	
Transportes de larga distancia	.Presencia de múltiples empresas con diversos servicios a todas las regiones del país desde la Terminal de ómnibus local. .Conexión aérea a través del Aeropuerto Comandante Espora, con servicios hacia Buenos Aires, Mar del Plata y Trelew. .Conexión vía férrea con servicios de Ferrobaires,	.Empresas de colectivos con servicios que comunican con Capital Federal, Bahía Blanca, Cnel Dorrego, Punta Alta, La Plata, Mendoza, San Juan .Servicios de combis que comunican con Bahía Blanca.	.Empresas de colectivos con servicios a Capital Federal y Bahía Blanca. .Conexión vía férrea con servicios de Ferrobaires comunicando Sierra de la Ventana con la ciudad de Buenos Aires. .Servicios de combis	.Empresas de colectivos que comunican la localidad con Bahía Blanca y Punta Alta. .Servicios de combis.	.Empresas de colectivos que provienen o se dirigen a Tornquist, Sierra de la Ventana o Bahía Blanca realizan paradas sobre la ruta para el ascenso o descenso de pasajeros. .Servicios de combis que comunican con Tornquist.	.Dos empresas de colectivo con servicio a la localidad de Tres Arroyos. .Servicios de combis.	

	comunicando a Bahía Blanca con la ciudad de Buenos Aires y plazas intermedias. . Servicios de combis y minibuses.					
<i>Equipamiento</i>						
Alojamiento con comodidades para contingentes de 60 personas en edad escolar.	Dispone de Hoteles, Apart Hoteles y Hostel.	Dispone de un Complejo Turístico y Hoteles	Se encuentra allí la Colonia Municipal dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca.	Dispone de una Colonia Municipal que actualmente se encuentra en reparación	No dispone	Dispone de una Colonia Municipal
Establecimientos gastronómicos	Presenta diversidad	Presenta diversidad	Presenta diversidad	Presenta	Presenta	Presenta
Servicio de salud	Hospitales y salas médicas	Hospital	Sala médica	Sala Médica	Sala Médica	Sala Médica
Estaciones de servicio	Posee	Posee	Posee	Posee	No posee	Posee
Bancos / Cajeros automáticos	Posee	Posee	Posee	No posee (sólo en temporada estival)	No posee (sólo en temporada estival)	Posee
ASPECTOS REFERENTES AL TURISMO SOCIAL						
Organismos de Desarrollo o Acción Social Local.	Secretaría de Desarrollo Social Municipalidad de Bahía Blanca	Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Monte Hermoso	Oficina de Desarrollo Social y Derechos Humanos de Tornquist	Secretaría de Acción social de Coronel Rosales	Oficina de Desarrollo Social y Derechos Humanos de Tornquist	Secretaría de Desarrollo Social de Tres Arroyos
Programas/Proyectos de Turismo Social	Programa ¿Conocé Bahía?	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Fuente: Elaborado por Sabrina Ramirez a partir de datos suministrados por la Municipalidad de Bahía Blanca, el sitio web de la Municipalidad de Monte Hermoso, el sitio web de la localidad de Coronel Rosales, la Dirección de Turismo de Coronel Rosales, la Dirección de Turismo de Claromecó, el Sitio web de la Comarca Turística de Sierra de la Ventana, la Dirección de Turismo de Tornquist, y apuntes de cátedra de Geografía de los Recursos Turísticos del año 2011.

4.2 Análisis de la demanda potencial

La demanda tenida en cuenta para la presente tesina estaría formada por los estudiandos de escuelas primarias con servicio de comedor, en principio de las localidades de Bahía Blanca, Monte Hermoso y Sierra de la Ventana, para luego hacerse extensivo a otras localidades de la provincia de Buenos Aires.

Según el último censo de población (2010) el nivel primario es el que cuenta con el mayor porcentaje de personas que asisten a un establecimiento educativo, representando el 45,3%. Se trata de aproximadamente seis millones de personas entre seis y catorce años. De esa población, según un Informe de la Fundación Cimientos del 2011, el 72% concurren a establecimientos estatales.

De acuerdo al actual “Mapa de la Educación argentina” presentado en la página web del Ministerio de Educación, específicamente en la provincia de Buenos Aires 1.655.308 niños de entre 5 y 12 años concurren a escuelas primarias. De ese total, 290.852 concurren a primer grado, 279.626 a segundo, 272.166 a tercero, llegando a 266.902 en sexto grado.

Según datos suministrados por el Ministerio de Educación, para 2012, dentro del total de escuelas públicas localizadas en la provincia de Buenos Aires, 1.316.438 educandos se benefician en sus establecimientos con servicio de alimentación; específicamente en estos casos, con copa de leche.

En 2005 el director de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Mario Oporto, reconocía que

"no hay mejor programa político para la niñez y la juventud que la escuela. Es en la educación donde hoy se dirime la principal batalla por la justicia social, y creemos que no basta con dar oportunidades a un chico para que estudie, sino que hay que brindarle las posibilidades para que aproveche esa oportunidad" (Ministerio de Turismo de la Nación, 2005).

Con respecto al partido de Bahía Blanca, el Ministerio de Educación de la Nación expone que en él asisten actualmente al nivel primario 27.699 educandos.

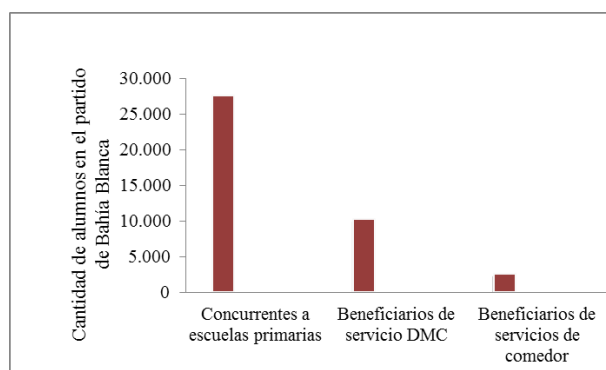
En referencia a las escuelas que se benefician con S.A.E (Servicio Alimentario Escolar) en el mencionado partido, según datos suministrados por el Consejo Escolar y la Jefatura Distrital, en el 2013 fueron reasignados cupos para 54 establecimientos de educación primaria. Dentro de esa cantidad, el total presenta servicio D.M.C (desayuno/merienda completa) y 30 a su vez adhieren servicios de comedor.

Aproximadamente 10300 educandos reciben los servicios de D.M.C y 2600 se benefician

con los servicios de comedor.

Figura 5

Representación gráfica de la demanda potencial en el Partido de Bahía Blanca



Fuente: Elaborado por Sabrina Ramirez a partir de datos suministrados por el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Escolar de Bahía Blanca, 2014.

Por su parte, la localidad de Monte Hermoso posee tres escuelas primarias con servicio de comedor.

En tanto, en la localidad de Sierra de la Ventana, de acuerdo a información suministrada por el Consejo Escolar de Tornquist, funcionan actualmente dos establecimientos educativos con prestación de SAE. En el resto de la Comarca Turística de Sierra de la Ventana (Saldungaray, Villa Ventana, Villa Serrana La Gruta y Tornquist) hay un total de 39 establecimientos que reciben esta prestación.

Para el análisis profundo de la demanda de la presente tesina, se realizaron entrevistas al personal directivo de escuelas de educación primaria con SAE en la localidad de Bahía Blanca. Específicamente corresponden al 26% de dichos establecimientos con servicios de comedor. Se entrevistaron durante los meses de Abril, Mayo y Junio del 2014 a las directoras de las escuelas primarias públicas n° 8, n°25, n°37, n°38, n°54, n°55, n°78 y n°36.

Se realizaron ocho preguntas abiertas a las directoras de cada establecimiento seleccionado (Anexo 1), cuyas respuestas pueden sintetizarse de la siguiente manera:

-Matrícula de alumnos en total en las escuelas entrevistadas y beneficiarios de servicios de comedor.

TABLA II

Matrícula total de alumnos y beneficiarios de servicios de comedor

Escuela Primaria Básica	N°8	N°25	N°37	N°38	N°54	N°55	N°78	N°36
Cantidad de alumnos en total	142	127	273	167	121	220	273	133
Cantidad de beneficiarios del servicio comedor	140	103	152	110	60	114	10	130
Edades de los beneficiarios	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años	De 5 a 12/14 años

Fuente: elaborada por Sabrina Ramirez partir de datos obtenidos en las entrevistas realizadas a las directoras de las escuelas primarias (2014).

Se puede observar que más del 50% de los alumnos de primero a sexto grado que concurren a las escuelas visitadas utilizan los servicios de alimentación. Bajo estos criterios puede notarse cierto grado de vulnerabilidad social en estos grupos.

-Paseos por la ciudad.

A partir de las entrevistas realizadas se observa que con respecto a la pregunta “¿Han realizado desde la escuela en los últimos años algún paseo por la ciudad?”, todas han respondido de manera afirmativa, indicando los siguientes lugares visitados:

.Puerto de Ingeniero White y Ría de Bahía Blanca

.Museos

.Teatro Municipal

.Empresas/Industrias: Coca-Cola, Profertil, Dow

.Parque de Mayo

.Bibliotecas barriales

.Biblioteca Rivadavia

.Barrio

.Manzana fundacional

- .Parque de la Ciudad
- .Base Aeronaval Comandante Espora (BACE)
- .Escuela de Danza
- .Shopping
- .Clubes deportivos

La lista indica de manera descendente los lugares mayormente mencionados, siendo el Puerto de Ingeniero White lo más visitado en los últimos dos años por los contingentes escolares.

-Transporte

Con respecto al transporte utilizado para movilizarse hacia los lugares mencionados, se registraron diferentes respuestas. Por un lado desde las escuelas se han contratado servicios a empresas particulares de transporte como Biagetti y Eliema, y por otro lado, la municipalidad de Bahía Blanca, la Base Aeronaval Comandante Espora, el Puerto o empresas como Coca Cola han sido quienes proveyeron el mismo.

-Costos

Con respecto a la pregunta “¿Cómo cubrieron los costos?” en referencia a los servicios de transporte contratados por las escuelas, en tres casos han sido financiados por el Consejo Escolar o por presupuesto perteneciente al Programa Integral para la Igualdad Educativa (en adelante PIIE) al cual pertenecen la escuela 37 y 38. En otros casos, se han dividido los gastos entre cooperadora, docentes y alumnos. A veces de manera equitativa, y en otras ocasiones se les pide a los alumnos el monto que saldría un viaje ida y vuelta en un colectivo de línea, o lo que puedan aportar. Corresponde mencionar que en ciertos establecimientos no existe cooperadora en la escuela o es poco solvente.

Para las visitas organizadas bajo el Programa Municipal ¿Conocés Bahía?, el Municipio es el encargado de proveer el transporte (gratuito para las escuelas que prestan servicio de comedor). Por su parte, para las visitas a la BACE, al Puerto y a empresas como Coca Cola, las mismas instituciones o empresas facilitan gratuitamente el transporte.

Particularmente, la escuela número 8 eleva cartas a la Municipalidad para que les brinden el servicio para todos los traslados requeridos.

-Viajes fuera de la ciudad.

En referencia a la pregunta “¿Han realizado viajes desde la escuela?”, con respecto a los últimos dos años todas las directoras han respondido negativamente. En un caso se realizó un encuentro de localidades, no obstante, se llevó a cabo en el marco de actividades de la colonia de vacaciones. Dos directoras mencionaron la intención de hacer un viaje para los alumnos de sexto como cierre de ciclo. Por otra parte, dos mencionaron la no concreción de viajes por falta principalmente de presupuesto para cubrir los costos, y además, por la escasez de transporte habilitado.

-Recursos turísticos en la currícula escolar

Para la pregunta 6 “¿Trabajaron en alguna materia con los recursos turísticos de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y/o Monte Hermoso?” hay varias respuestas. En principio, como recursos turísticos ninguna lo ha abordado en su currícula. Sin embargo, algunas tratan los recursos desde otra perspectiva. Es así como por ejemplo, en Ciencias Naturales se ha trabajado con el Museo de Ciencias Naturales, el Arroyo Napostá y con la Ría de Bahía Blanca. En Ciencias Sociales se ha trabajado cuestiones referidas al barrio, a la ciudad, a la provincia o a los museos. Con respecto a Práctica del lenguaje la directora Pettarelli de la Escuela 25 menciona que “siempre está presente porque es transversal a todo”. Por otro lado, las caminatas por el barrio o parque se relacionan con Educación Física y las salidas al Teatro, y a los Museos de Arte con Educación Artística. Sólo una escuela mencionó a la playa como recurso que se toma en cuenta al trabajarse con temas de hábitats y paisajes. De todas maneras, concuerdan la mayoría en que toda salida escolar debe estar enmarcada en algún proyecto educativo.

-Mar y sierra

Con respecto a la pregunta 7 “de acuerdo a su conocimiento u opinión, ¿considera usted que el mayor porcentaje de alumnos que concurre a su establecimiento conoce las sierras y el mar?” todas las directoras entrevistadas han respondido negativamente. Algunas directoras concuerdan con que muchos alumnos no conocen siquiera la Plaza Rivadavia, el centro o el shopping de su propia ciudad. La directora Pettarelli de la escuela 25 agregó que “hay chicos que si no es por la escuela hay lugares que no conocen. Si no es por la escuela, la ría no la conocen”.

-Programa de Turismo Social

En referencia a la última pregunta “¿Consideraría interesante un Programa de Turismo Social que incluya traslados a las localidades de Monte Hermoso, Sierra de la Ventana y

paseos por nuestra ciudad para alumnos de su establecimiento?” el total de las directoras entrevistadas han respondido afirmativamente. No obstante, una directora manifestó tener temor para sacarlos fuera de la ciudad.

A continuación se citarán algunas opiniones que sirven de apoyo a la última pregunta desarrollada.

“No me resulta que sea pérdida de tiempo siempre y cuando esté bien trabajado, que uno vaya con conocimientos previos, que después sirva para algo, una comparación, sino no sale del mapa, de la foto del libro”. (Directora Sandon de la Escuela Primaria n° 78, 2014)

“Yo creo que es interesante primero acá, que conozcan la plaza, el puerto, la municipalidad el teatro. Pero sería interesante.” (Directora Smith de la Escuela Primaria n° 37, 2014)

“Sí, totalmente. (...) No tienen ni idea los chicos, hay poco sentido de pertenencia de lo que es Bahía.” (Directora López de la Escuela Primaria n° 38, 2014)

“Sería interesante que conozcan, sobre todo para estos nenes que viven en un entorno muy vulnerable, con pocos recursos.” (Directora Sosa de la Escuela Primaria n° 54, 2014)

“En el 2013 el grupo de sexto quería ir a Sierra como viaje de cierre de ciclo, pero no pudo concretarse. Ni siquiera pudimos hacerles las camisetas” (Directora Castillo de la Escuela Primaria n° 8, 2014)

A partir del análisis llevado a cabo se puede apreciar que la potencial demanda está compuesta por un grupo considerable de estudiandos, los cuales en general no realizaron viajes escolares fuera de la ciudad en los últimos años. La mayoría de ellos además, no conocen los recursos costeros y serranos cercanos.

En muchos casos, a partir de las entrevistas se pudo tomar conocimiento sobre la falta de noción y la incompleta percepción de la ciudad, de sus recursos y dimensiones. Esto conlleva, por ejemplo, a que al momento de describir a Bahía Blanca como localidad de la cual proceden, se describa a la misma como el barrio en el que viven, y sobre el cual tienen mayor conciencia.

Por lo tanto, es importante poder acercar ofertas de actividades recreativas y turismo que contemplen las necesidades de los estudiandos, para que junto con la escuela, puedan llevar a cabo actividades turísticas como poseedores de derechos que son.

4.3 Normativa vigente

En lo que refiere a la normativa que atañe al tema de turismo social, y específicamente para el presente trabajo, se puede mencionar la Ley Nacional de Turismo y la Ley Provincial de Turismo. Además teniendo en cuenta los grupos destinatarios resulta necesario mencionar la Ley General de Educación y el Reglamento de Instituciones Educativas de SUTEBA.

- **LEY NACIONAL DE TURISMO (Ley 25.997)**

Dicha ley data del año 2004, y declara de interés nacional al turismo, como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo del país, planteando que la actividad turística es prioritaria dentro de las políticas de Estado. La ley tiene por objeto “el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad”.

Mediante la ley se establece la creación del Comité Interministerial de Facilitación Turística, la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación (que algunos años más tarde será suplantada por el Ministerio de Turismo), el Consejo Federal de Turismo y el Instituto Nacional de Promoción Turística y la conformación del Fondo Nacional de Turismo.

Respecto al Turismo Social esta normativa define su concepto, el Plan de Turismo Social y menciona la posibilidad de acuerdos con prestadores de servicios turísticos, organizaciones sociales y empresas privadas para evaluar y determinar precios y condiciones.

- **LEY PROVINCIAL DE TURISMO (Ley 14.209)**

La Ley 14209 fue sancionada en el año 2010. Tiene como objetivo “el fomento, el desarrollo, la planificación, la investigación, la promoción y la regulación de los recursos y la actividad turística mediante la determinación de mecanismos necesarios para la creación,

conservación, mejora, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos (...) propendiendo el acceso de todos los sectores de la sociedad y procurando la optimización de la calidad” (Ley 14.209.Art.2).

Con respecto al Turismo Social determina que la Autoridad de Aplicación “implementará instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan acceder al ocio turístico en todas sus formas (...)” (Ley 14.209.Art.21).

Además menciona la elaboración de planes y acuerdos tendientes al desarrollo del Turismo Social.

- LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (Ley 13.688)

Sancionada en el año 2007, la mencionada ley “regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el territorio de la provincia de Buenos Aires, conforme a los principios establecidos en la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, en la Constitución Provincial y en la Ley de Educación Nacional.” (Ley 13.688.Art.1)

En relación a las actividades recreativas y de Turismo Social diseñadas en la presente tesina, en el artículo 65 se busca “favorecer el uso de las instalaciones escolares para actividades recreativas, expresivas y comunitarias” (Ley 13.688. Art.6, inciso m) y:

“promover experiencias educativas fuera del ámbito escolar, con el fin de permitir a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores conocer la geografía nacional y provincial, experimentar actividades físicas y deportivas en ambientes urbanos y naturales y tener acceso a las actividades culturales de su localidad y otras.” (Ley 13.688. Art.65, inciso n)

- REGLAMENTO GENERAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Este reglamento ha sido decretado en 2012 y se considera un instrumento que permite ordenar el funcionamiento de los establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires. El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) comparte y difunde esta normatva.

Dentro del Reglamento se consideran *acciones sociocomunitarias* a las ejecutadas por medio de Programas específicos propios de la Dirección General de Cultura y Educación y/o con otras organizaciones gubernamentales u sociales “con fines de inclusión socio-educativa para garantizar la superación de las situaciones de vulnerabilidad social, cultural

y económica.” (Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Art 256).

Considera además que las instituciones que regula participarán “en el desarrollo de sistemas locales de promoción y protección integral de derechos (...) de los alumnos, junto con la colaboración de organismos gubernamentales y otras organizaciones sociales” (Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Art 257).

Los traslados de alumnos son permitidos bajo contratación de transporte habilitado para el traslado de pasajeros. (Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Art.163).

Capítulo V

5 Diagnóstico

A continuación se presentará el análisis FODA como herramienta para elaborar el diagnóstico correspondiente. Esta matriz permite, a partir de la situación analizada, identificar las variables que presenta la actividad en la actualidad y proceder a planificar de manera acorde. Se reconocen factores externos (oportunidades y amenazas), es decir, las variables del entorno, y factores internos (fortalezas y debilidades) relacionados directamente con los objetivos del presente trabajo. De esta manera se visualiza aquello que contribuye, permite y mejora el desarrollo de la actividad y los programas de Turismo Social, y aquello que los obstaculiza. Posteriormente se observarán los problemas y las capacidades más influyentes a partir de la realización de matrices de ponderación de variables.

5.1 Análisis FODA

- **Análisis interno**

Fortalezas

- Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes en Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.
- Amplia oferta de espacios de recreación infantil en Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.
- Amplia oferta gastronómica en Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.
- Adecuada oferta de alojamiento para contingentes escolares en Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.
- Difusión de las localidades de Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca como destinos turísticos desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.
- Favorable conectividad entre las localidades de Sierra de la Ventana, Monte Hermoso y Bahía Blanca.

- Existencia de Instituciones académicas en Bahía Blanca con carreras afines al turismo.
- Proximidad entre las localidades de Bahía Blanca, Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.
- Pavimentación de la ruta nacional 72 en el tramo Saldungaray- Paraje Fra pal.
- Consolidación del corredor turístico “Mar y Sierra”.
- Existencia de instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales.
- Existencia del Programa de la Municipalidad de Bahía Blanca denominado “¿Conocés Bahía?”.
- Interés de docentes de Bahía Blanca por llevar a cabo junto a los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad.
- Coordinación entre el alojamiento Silver Golf ubicado en Sierra de la Ventana y el Ministerio de Turismo de la Nación en el Programa Federal de Turismo Social.
- Existencia de la Colonia de Vacaciones en sierra de la Ventana administrada por la Municipalidad de Bahía Blanca.

Debilidades

- Inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.
- Inexistencia de un organismo público que atienda particular y exclusivamente cuestiones de turismo social a nivel provincial.
- Inexistencia de transportes locales con habilitación para realizar servicios dentro de la provincia de Buenos Aires.
- Subvaloración y obstáculos económicos y administrativos para las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital de Educación.
- Falta de concientización social del turismo como derecho.
- Falta de continuidad de programas de acción social relacionados al turismo y la recreación sin costos para los usuarios.
- Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte

Hermoso.

- Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Sierra de la Ventana.
- Débil difusión de los Programas de Turismo Social ofrecidos en la Provincia de Buenos Aires
- Falta de establecimientos públicos en la localidad de Monte Hermoso aptos para albergar a contingentes de 60 personas.
- Cierre de gran parte de locales gastronómico fuera de la temporada estival en Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.

- **Análisis externo**

Oportunidades

- Existencia del Ministerio de Turismo que atiende cuestiones de turismo social a nivel nacional.
- Aumento del Turismo interno.
- Legislación que regula la actividad turística.
- Incremento del capital humano regional capacitado en el sector turístico.
- Creación de los feriados puentes.
- Presencia de guías habilitados en la ciudad de Bahía Blanca registrados en Asprotur.
- Incremento de acciones de Responsabilidad Social Empresarial.
- Experiencias históricas de Turismo Social en el país.
- Disponibilidad de servicios básicos en las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso.

Amenazas

- Falta de presupuesto regional destinado al turismo social vinculado a la débil gestión en éste ámbito.

- Proyecto de Ley de Turismo Social del año 2004 remitido a archivo por falta de tratamiento.
- Falta de Programas de Turismo Social de bajo coste a nivel nacional.
- Falta de un Fondo Regional de Financiamiento del Turismo Social u otro organismo de apoyo exclusivo a actividades de turismo social en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.
- Inflación.
- Falta de Programas sociales de turismo y recreación con evaluación previa de las actuales situaciones, vulnerabilidades y necesidades de los destinatarios.
- Inseguridad social que deriva en miedos y desconfianza de maestros y padres.

5.1.1 Ponderación de variables

Una vez identificadas las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se procede a la ponderación (evaluando del 0 al 3) de los aspectos negativos y positivos, con el objetivo de visualizar luego los problemas más alterantes y las capacidades más determinantes para solucionarlos. Para evaluar estos aspectos, se elaboraron matrices de cruzamiento (Anexo 2).

Las matrices son herramientas metodológicas para el análisis relacional de información compleja, con vistas a realizar un diagnóstico profundo que nos permite identificar el o los problemas más importantes y la o las capacidades más potentes y más apropiadas para atenuar o solucionar los problemas (Plan Federal de Turismo Sustentable, 2004: 11). A continuación se presentan los cuadros que exponen los resultados de las matrices de cruzamiento correspondientes (Anexo 2) entre las potencialidades y los conflictos ya establecidas en la matriz FODA.

TABLA III
Potencialidades más alterantes resultado del cruzamiento entre potencialidades

Potencialidades	
Favorable comunicación vial entre las localidades.	24
Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes	22
Cercana distancia entre las localidades	22

Fuente: elaborado por Sabrina Ramirez en base al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016.

TABLA IV

Conflictos más alterantes de las potencialidades, resultantes del cruzamiento entre conflictos y potencialidades

Conflictos	
Inexistencia de transportes locales con habilitación para realizar servicios dentro de la provincia de Buenos Aires	21
Subvaloración y obstáculos administrativos de las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital de Educación	15
Falta de concientización social del turismo como derecho	14
Inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en el	14

Fuente: elaborado por Sabrina Ramirez en base al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016.

TABLA V

Conflictos más alterantes, resultado del cruzamiento entre conflictos

Conflictos	
Inexistencia de un organismo público que atienda particular y exclusivamente cuestiones de turismo social a nivel provincial	22
Falta de concientización social del turismo como derecho	21
Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte Hermoso	18
Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Sierra de la Ventana	15

Fuente: elaborado por Sabrina Ramirez en base al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016.

TABLA VI

Potencialidades más alterantes de los conflictos, resultados del cruzamiento entre potencialidades y conflictos

Potencialidades	
Instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales	24
Interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad	23
Promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires	17
Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes	14
Amplia oferta de espacios de recreación infantil.	14

Fuente: elaborado por Sabrina Ramirez en base al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016.

Como resultado de la ponderación de los aspectos positivos y negativos, se puede destacar que las potencialidades más importantes con las que cuentan las localidades son la favorable comunicación entre ellas, la amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes, y la cercana distancia existente entre las mismas. Por otra parte, los conflictos más alterantes de las potencialidades son la inexistencia de transportes locales con habilitación para movilizarse dentro de la provincia de Buenos Aires, la subvaloración de las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital, la falta de concientización social del turismo como derecho social y la inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en la provincia mencionada. Entre los conflictos más gravitantes se encuentran la inexistencia de un organismo público que se ocupe exclusivamente del turismo social a nivel provincial/regional. A ello le sigue la falta de concientización social del turismo como derecho, la inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte Hermoso y en la localidad de Sierra de la Ventana. Por último, las potencialidades que más atenúan los conflictos son las instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales, el interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad, la promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires, la amplia oferta de recursos turísticos y la amplia oferta de espacios de recreación infantil.

A partir del análisis realizado y la observación de los aspectos positivos y negativos más influyentes, se procederá al diseño de propuestas dirigidas a aprovechar las oportunidades, y superar o disminuir las debilidades.

Capítulo VI

6 Propuestas

De esta manera, a continuación se formularán programas y proyectos diseñados a partir del diagnóstico realizado y los objetivos planteados en el comienzo de la tesina, buscando contribuir en definitiva con el acceso al turismo como derecho para todas las personas.

- **Programa 1: Aumentar la oferta de turismo social en la provincia de Buenos Aires**

Proyecto 1.1: Diseñar un Programa de Turismo Social de ciudad, mar y sierra para estudiantos de escuelas primarias.

Destinatarios: contingentes de estudiantos y docentes de escuelas con servicios de comedor de las localidades del SO de la provincia de Buenos Aires.

Duración: 3 días/ 5 días.

Descripción:

El Programa constará de servicios de transporte, alojamiento y restauración para los contingentes, incluyendo además los servicios de los guías necesarios para realizar los recorridos y el seguro médico.

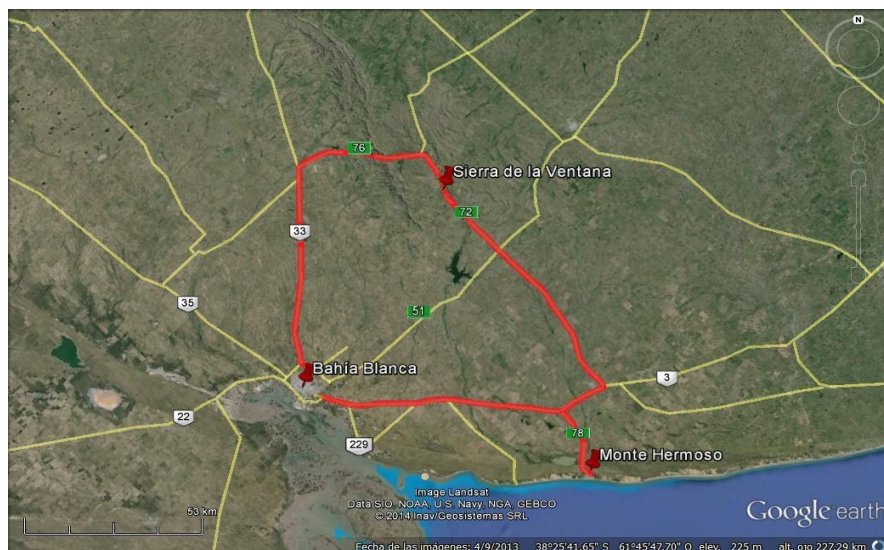
Se fomentará el trabajo en conjunto con la Secretaría de Turismo de Monte Hermoso, la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes de Tornquist, la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca y la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Dentro del Programa se presentan dos propuestas:

- 1) Propuesta para estudiantos oriundos de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana o Monte Hermoso.
- 2) Propuesta para estudiantos de la provincia que no residen en las localidades de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana o Monte Hermoso.

Figura 6

Itinerario general a llevar a cabo en las propuestas del Programa



Fuente: elaborado por Sabrina Ramirez a partir de imagen de Google Earth 2013.

.La propuesta 1 incluye jornadas de tres días y dos noches de alojamiento en las localidades implicadas (detalladas en la figura 1), distribuidas de la siguiente manera:

Un día de paseo en la localidad de Bahía Blanca con servicio de pensión completa, una noche de alojamiento con pensión completa en Monte Hermoso y una noche de alojamiento con pensión completa en la localidad de Sierra de la Ventana.

.La propuesta 2 incluirá un día de paseo en la localidad de Bahía Blanca con servicio de pensión completa, dos noches de alojamiento con pensión completa en la localidad de Sierra de la Ventana, y dos noches de alojamiento con pensión completa en Monte Hermoso.

A continuación se detallarán los itinerarios a llevarse a cabo en las propuestas 1 y 2.

PROPUESTA 1:

Día 1 : Bahía Blanca

El transporte pasará a buscar a los contingentes por los establecimientos educativos.

09:00 a 11:30 hs: Plaza Rivadavia/Desayuno.

Los estudiandos descenderán en la Municipalidad de Bahía Blanca. Ingresarán y luego se dirigirán a la Plaza Rivadavia, desde la cual visualizarán los principales

edificios que la rodean y forman parte del Casco Histórico local. Se repartirá material de turismo de la ciudad provisto por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca.

En la plaza a media mañana se procederá a un desayuno seco y se llevará a cabo una charla sobre el cuidado del medio ambiente.

Luego se visitará la Biblioteca Rivadavia, dónde un adulto les leerá un breve cuento.

A continuación, el transporte los trasladará al Puerto de Ingeniero White

11:30 a 13:30 hs: Puerto de Ingeniero White/ Almuerzo

Durante el camino el guía les brindará información básica sobre el Puerto y la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde. Visitarán el Museo del Puerto y procederán al almuerzo.

A continuación, se dirigirán al área costera, donde un guardaparques de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde les brindará información de manera didáctica sobre la flora y fauna preservada.

13:30 a 15:30 hs: Bahía Blanca Plaza Shopping/ Merienda

El contingente descenderá en el Centro Comercial, dónde tendrán acceso a los juegos y a dos locales gastronómicos del patio de comidas.

15:30 a 18:00 hs: Parque Provincial Ernesto Tornquist

En el kilómetro 100 de la Ruta Nacional 33 el colectivo se detendrá para que el contingente acceda al Parque Provincial Ernesto Tornquist. Allí un guardaparques del lugar les expondrá de manera sintética lo que se preserva dentro del Parque. Luego se dirigirán al mirador dónde podrán sacarse fotos.

18:20 Sierra de la Ventana/ Cena

Los estudiandos y los adultos acompañantes descenderán en la Colonia Agustín de Arrieta ubicada en calle San Martín, donde realizarán actividades lúdicas, cenarán y pernoctarán.

Día 2: Sierra de la Ventana/ Desayuno

09:00 Desayuno en instalaciones de la Colonia Agustín de Arrieta.

09:45 a 12.45 Cerro Ceferino /Almuerzo en la Colonia Agustín de Arrieta.

Los estudiandos se dirigirán junto con los adultos responsables al Cerro Ceferino. Ascenderán al mismo en grupos de 20 personas mientras los otros compañeros permanecen en el Balneario El Dique.

En el cerro se tomarán fotografías y se visualizará la localidad desde un punto panorámico. Luego retornarán a la Colonia para el almuerzo.

14.30 a 15.30 Estación de Ferrocarril Sauce Grande/ Merienda en la Colonia.

El contingente se dirigirá a la Estación de Ferrocarril Sauce Grande. Allí visitarán las salas y observarán las fotos antiguas ubicadas en el salón de mujeres. Luego se dirigirán a observar el Puente Negro.

Regresarán a la Colonia para abastecerse de una merienda.

17.00 a 19.00 hs Recreo La Hoya

Se dirigirán al Recreo La Hoya, dónde realizarán actividades recreativas organizadas por los maestros y profesores de educación física.

Luego regresarán a la Colonia para buscar las pertenencias y dirigirse hacia la localidad de Monte Hermoso.

21.30 Complejo Ymcamar de Monte Hermoso/ Cena

Los estudiandos y los adultos acompañantes descenderán en el Complejo Ymcamar ubicado en Salta 34 donde podrán alojarse. Allí se procederá a una cena.

Día 3: Monte Hermoso/ Desayuno

08.45 Desayuno en el Complejo Ymcamar

09:30 a 11.30 Playa/ Almuerzo en el Complejo.

El contingente se dirigirá a la playa para realizar actividades lúdicas. Luego regresan al Complejo para proceder con el almuerzo.

13.30 15.00 Paseo del Pinar

Realizarán el Circuito de salud dentro de la Reserva forestal ubicada en calle Bosque Alegre y Sipe Sipe.

15.00 a 16.30 Museo Municipal de Ciencias Naturales/ Merienda

En el Museo Municipal de Ciencias Naturales un guía les explicará de qué trata la muestra prehistórica que posee el museo y la importancia de la misma.

Luego se procederá a una merienda.

16.30 a 18.30 Peatonal Dufaur y playa

En este horario los estudiandos tendrán recreación libre en la playa y en la peatonal, movilizándose siempre en grupos acompañados por algún mayor responsable.

18:30 Regreso a la localidad de Bahía Blanca.

TABLA VII

Presupuesto estimativo para la ejecución del Programa 1

	Alimentos	Transporte	Alojamiento	Guía	Seguro	Total
Valor aproximado para la propuesta de tres (3) días, en pesos (\$) argentinos para sesenta (60) personas	18500	5700	8820	2400	3500	38920 (648,66 por persona)

Fuente: Realizada por Ramirez Sabrina a partir de datos suministrados por el Complejo Yncamar de Monte Hermoso y el responsable de una empresa de transporte de la ciudad de Bahía Blanca en Agosto de 2014.

PROPUESTA 2

Al itinerario de la PROPUESTA 1 se le complementa un día más en Monte Hermoso, dónde podrán visitar el Faro Recalada y el Calvario, y un día más en Sierra de la Ventana, dónde podrán visitar el Arroyo San Bernardo, el Museo del Mate y las Piletas Municipales.

Con respecto a los costos que implican las presentes propuestas, se detallará a continuación un presupuesto aproximado actualizado a la fecha de Agosto de 2014:

Las solicitudes para dichas propuestas deberán detallar la cantidad de plazas requeridas, cuyo número, incluidos los acompañantes, no podrá ser menor de veinte (20) ni mayor de sesenta (60). Se incluirá un acompañante mayor cada diez (10) alumnos.

Se admitirán como acompañantes a los docentes del establecimiento, los cuales deberán documentar su condición, y en caso de ser necesario podrán acompañar también padres de los alumnos integrantes del contingente. Entre los docentes deberá haber al menos un/a profesor/a de educación física.

La solicitud deberá acompañarse con una planilla completa con los datos de cada una de las personas que forma el grupo. Se incluirán los siguientes datos: nombre y apellido, edad, fecha de nacimiento, dirección, localidad, teléfono y autorización de los padres para los menores. Si dentro del contingente se incluyen personas con discapacidad, deberá acompañarse la planilla con el certificado médico correspondiente y la autorización del médico para realizar el viaje. Las fechas estipuladas serán en las primeras tres semanas de Octubre y en la primer y segunda semana de Noviembre.

Las solicitudes se recibirán en dos instancias, el primer llamado se hará con 30 días de anticipación a las fechas estipuladas como ingreso. El segundo se hará con 20 días de anticipación. Una vez comunicada la respuesta, se deberá realizar la confirmación de la reserva 7 días antes del comienzo del viaje.

Para la asignación de fechas y plazas se priorizarán los petitorios de la primer fecha solicitante así como los establecimientos que no hubieran sido seleccionados el último año.

El transporte utilizado deberá estar habilitado por la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT) y será sin costo para los grupos escolares.

Se llevarán a cabo acciones para monitorear y analizar los resultados de los Programas.

- **Programa 2: Promoción del nuevo Programa de Turismo Social**

- Proyecto 2.1: Difusión web.

- Destinatarios: directivos de escuelas del país y público en general.

- Duración: todo el año.

- Descripción: a través de la página web de la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires se realizará la promoción del Programa. Se manifestará dentro de la promoción la necesidad de entender al turismo como derecho de las personas.

- También se promocionará a través de las redes sociales y páginas web de las localidades de Bahía Blanca, Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.

Proyecto 2.2: Diseño, impresión y distribución de folletería.

Destinatarios: directivos de escuelas del país y turistas en general.

Duración: todo el año.

Descripción: Los turistas podrán encontrar en los puestos de información turística de las localidades de Monte Hermoso, Bahía Blanca y Sierra de la Ventana folletos en los cuales se describa el Programa en cuestión. Además se repartirán, junto con afiches, en las escuelas primarias con SAE de la provincia de Buenos Aires.

Estos últimos también se distribuirán en los diferentes municipios de la provincia de Buenos Aires.

- **Programa 3: Transmitir a los alumnos de las escuelas primarias conocimientos de la región del SO de la provincia de Buenos Aires como introducción y complemento del Programa 1.**

Proyecto 3.1 “Mi región en mi escuela”

Duración: 1 día al año por establecimiento.

Destinatarios: grupos de educandos de escuelas primarias.

Descripción: En concomitancia con el área de educación de la provincia, se propone la realización de charlas didácticas para alumnos de escuelas primarias del sudoeste de la provincia de Buenos Aires en forma previa a los viajes y paseos propuestos en el primer Programa.

Las mismas tendrán como eje principal los recursos turísticos del SO de la provincia, considerando aspectos culturales, naturales y sociales para tratar con materias vinculadas a las Ciencias Sociales, la Geografía, las Ciencias Naturales, el Lenguaje y la Educación Artística. Estarán a cargo de profesionales del turismo en conjunto con estudiantes de carreras afines y con personal docente de las instituciones participantes.

Para comenzar la jornada se leerán textos cortos presentando la región y sus principales recursos, tomando relevancia en los recursos costeros, urbanos y serranos. Podrán exhibirse características a través de cuentos infantiles, buscando captar de manera práctica la atención de los alumnos.

Además se proyectarán videos con imágenes de los lugares expuestos, guardando importancia a la posibilidad de realizar posteriormente la observación directa.

Se proseguirá con la realización y muestra de expresiones artísticas realizadas por los alumnos, motivadas por las temáticas trabajadas durante la jornada y los viajes y paseos.

- **Programa 4: Proponer opciones de financiamiento para las propuestas diseñadas.**

Proyecto 4.1: Creación de un Fondo Regional de Financiamiento del Turismo Social.

Destinatarios: estudiandos de escuelas primarias de Buenos Aires.

Duración: Todo el año

Descripción:

Mecanismo de apoyo, sustentado por aportes públicos de los municipios del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires y privados a través de acciones de RSE, destinado a actividades y capacitaciones referentes al Turismo Social en dicha región. De esta manera los objetivos de la RSE permanecerán acordes al Programa.

Proyecto 4.2: Realizar campañas que impulsen la participación financiera y material de empresas del sector turístico y otros sectores en los Programas propuestos bajo acciones de RSE.

Se aspirará a la participación del sector privado como alternativa en el financiamiento de los Programas de Turismo Social en cuestión a través de diferentes medios de comunicación. Se reconocerá esta participación como parte de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial, indicando las ventajas sociales y particulares para la empresa u organización, mostrando que los objetivos de la RSE permanecen acordes a los Programas propuestos y sus objetivos.

También se impulsará la participación con aportes materiales de comestibles. Existen diversas empresas e instituciones que ejercen de esta manera. A nivel nacional por ejemplo, hay organizaciones reconocidas en materia de proyectos solidarios, RSE e infancia, como la organización Empresas por la Infancia (EXI), la Fundación Tzdeka, la Fundación Arcor, entre otras.

En lo que respecta al ámbito local, se presentan empresas y organizaciones que llevan a cabo acciones de RSE como Profertil, la Unión Industrial de Bahía Blanca (UIBB) y la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca (CCIS).

Por ende, se le enviará cartas de solicitud de patrocinio a las empresas y organizaciones mencionadas, junto a otras empresas vinculadas y no vinculadas al sector turístico.

Consideraciones finales

El turismo merece ser practicado por toda la sociedad, independientemente de la situación económico-social que atraviese cada individuo. La consideración del mismo como derecho de las personas resulta fundamental para realizar análisis y políticas de acuerdo a las situaciones que atraviesan las localidades al respecto.

El Turismo Social se interpreta como una modalidad de inclusión social. Es necesario tenerlo en cuenta más allá de las implicancias económicas que lo promueven como una alternativa de romper con la marcada estacionalidad hotelera.

Se debe tener en cuenta que las actividades de Turismo Social son hoy en día la única posibilidad que tienen muchas familias e individuos de salir de su ciudad, incluso de su barrio.

Actualmente gran cantidad de niños que concurren a escuelas primarias de nuestra provincia, no tienen acceso a los recursos turísticos de la región. Incluso, según las fuentes consultadas, éstos niños no conocen su propia localidad.

Las propuestas, por ende, incluyen viajes y paseos dentro del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires que contemplan diversos paisajes y recursos. No se trata de propuestas para acabar con las desigualdades sociales, sino de alternativas de inclusión y accesibilidad en materia de recreación y turismo en la vida contemporánea.

Poder trabajar con las instituciones que los educan y les dan posibilidades de adquirir aptitudes para el futuro resulta interesante y necesario.

El turismo como derecho debe fomentarse tanto desde el ámbito público, a cargo de los organismos enfocados específicamente al turismo, como desde y dentro del ámbito educativo.

Conocer lo que se habita o lo que nos rodea no es una afición del mercado turístico. Se trata de poder formar parte de nuestra ciudad, provincia, región y país con conciencia, con posibilidad de encontrarnos significativamente identificados dentro de él.

Para ello resulta fundamental fomentar tanto el acceso a los recursos turísticos de la región y la provincia como la enseñanza de sus principales características desde instituciones educativas.

El rango etario de los niños de nivel primario básico, es un rango caracterizado por el interés y aprendizaje de lo práctico, lo visible, lo palpable y atractivo. Por ende dentro de

las actividades se propone una introductoria, en cada escuela, que presente las características de la región y amplíe su conocimiento, para luego permitirles que guarden en la memoria las imágenes propias de aquello que vayan a experimentar en cada lugar.

Esto es posible si se llevan a cabo acciones de cooperación y diálogo, que conlleven proyectos conjuntos entre organismos públicos y el sector privado. Además es importante reever y analizar las experiencias de programas y proyectos llevados a cabo en el país.

Las acciones de Responsabilidad Social han incrementado la posibilidad de ejecución de proyectos sociales de diferente índole. Los propósitos que persiguen las empresas que llevan a cabo acciones de RSE, son susceptibles de relacionarse con la participación financiera o material en programas como los propuestos en esta tesina.

Bahía Blanca es una creciente ciudad comercial que cuenta con importantes empresas que llevan a cabo acciones de RSE. A nivel nacional existen otros organismos capaces de trabajar conjuntamente con áreas municipales para poder solventar los gastos que implica llevar a cabo Programas de Turismo Social.

El análisis y diagnóstico desarrollado ha indicado consistencia y capacidad de los destinos en cuestión, resultando Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y Monte Hermoso localidades aptas para el desarrollo conjunto de Programas de Turismo Social destinados a contingentes escolares. Se verifica de esta manera la hipótesis planteada en el inicio de la investigación.

La diversidad de ambientes que presenta el sudoeste de la provincia de Buenos Aires es un aspecto ventajoso y provechoso que debe tenerse en cuenta para la realización de actividades conjuntas entre municipios y la promoción de la región.

Resulta necesario ratificar que la concientización del turismo como derecho es el motor de inicio para llevar a cabo todo tipo de acciones que fomenten el turismo y posibiliten su disfrute.

Bibliografía

- ADAMO, S. 2012. “Vulnerabilidad social” [En línea] Taller Nacional sobre Desastre, Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad. Buenos Aires: Plataforma de Capacitación a distancia del Ministerio del Interior y Transporte. Disponible en: http://moodle.mininterior.gov.ar/biblioteca_dnpc/talleres/adamo_VulnerabilidadSocial_julio31.pdf [febrero 2014]
- AGUILAR, C; GONZALEZ, M. 2013. “Lineamientos para la creación de una agencia de viajes y turismo bajo criterios de turismo social, en base a fondos de ahorro de la banca privada.” [En línea]. Caracas, Venezuela: Universidad Nueva Esparta. Disponible en: <http://www.miunespace.une.edu.ve/jspui/bitstream/123456789/2026/1/TG4985.pdf> [mayo 2014].
- BERTONCELLO, R. 2006. “Turismo, Territorio y sociedad: el Mapa Turístico de la Argentina”. *América Latina: cidade, campo e turismo*. [En línea] San Pablo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias. 317-335 pp. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf> [marzo 2014].
- DEL POZO, O. 2001. “El proceso de urbanización y degradación ambiental del ecosistema costero: Municipio de Monte Hermoso. Provincia de Bs.As”. Tesis de maestría. Bahía Blanca: UNS, Dpto. de Geografía y Turismo. 249 pp.
- ESPER, F. 2014. “Turismo y ciudadanía: acciones para un turismo sustentable, responsable y de calidad” [En línea]. Argentina: Subsecretaría de Calidad Turística del Ministerio de Turismo de la Nación, 19 pp. Disponible en: http://campus.turismo.gov.ar/pluginfile.php/3287/mod_resource/content/7/TYC%20-%20Modulo%203%20-%20Contenidos%202014.pdf [julio 2014].
- GARCÍA, M. 2000. “El Turismo Social como configurador del espacio turístico en la República Argentina”. Bahía Blanca: UNS, Dpto. de Geografía y Turismo. 53 pp.
- GIORLANDINI, E. 1974. “El Patrimonio Sindical”. Buenos Aires: Ed del Trabajo, 132 pp.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. et al. 2006. Metodología de la Investigación. Cuarta edición. México D.F: MC Graw- Hill Interamericana, 850 pp.
- INDEC, 2012. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados Definitivos. [En línea]. Buenos Aires: INDEC. Serie b n°2, tomo 1. Disponible en: http://www.censo2010.indec.gov.ar/archivos/censo2010_tomo1.pdf [marzo 2014].

- KHATCHIKIAN.M ; MURRAY.M. 1999. “Turismo Social, el paraíso perdido” [En línea] Buenos Aires: FLACSO. 9 pp. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/417/1/00483.pdf> [Noviembre 2013]
- LEY NACIONAL N° 25.643. Ley Nacional de Turismo Accesible. Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 12 de septiembre de 2002
- LEY NACIONAL N° 25997. Ley Nacional de Turismo. Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 7 de enero de 2005.
- LEY PROVINCIAL N° 13.688. Ley Provincial de Educación. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires, 2007.
- LEY NACIONAL N° 14.209. Ley Provincial de Turismo. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires, 14 de enero de 2011.
- LEMOS, P. 2010. Proyecto de Ordenanza: Creando el Programa de Responsabilidad Social Empresaria. Expediente HCD-873/2010. Bahía Blanca: Honorable Consejo Deliberante de Bahía Blanca.
- LOPEZ, C. 2010 “Turismo social: síntesis histórica del proyecto de turismo social de 1943-1955 y diagnóstico de las características de los complejos hoteleros de Chapadmalal y Embalse, creados en el marco de ese proyecto” [En línea]. Rosario, Argentina: Universidad Abierta Interamericana, Facultad de Turismo y Hospitalidad. 135 pp. Disponible en: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC096166.pdf> [junio 2014].
- MARTIN, M. 2002. “Turismo y recreación social: propuestas para su revalorización”. Bahía Blanca: UNS, Dpto. de Geografía y Turismo. 67 pp.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN, 2014. “Contaduría General de la Nación. 1997”. [En línea] Disponible en: <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/cuenta/1997/20.html> [mayo 2014]
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN. 2005. “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. 2016” [En línea]. Argentina: Ministerio de Turismo de la Nación. Disponible en: <http://www.cofecyt.mincyt.gov.ar/convocatorias/asetur/PFETS/PLAN%20FEDERAL%20DE%20TURISMO%20-%20ARGENTINA%202016.pdf> [diciembre 2013].
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN. 2005. “Se lanzó el servicio alimentario escolar para el próximo ciclo lectivo” [En línea] Buenos Aires: Portal

Educativo del Estado argentino. Disponible en:
<http://portal.educ.ar/noticias/educacion-y-sociedad/se-lanzo-el-servicio-alimentar.php> [febrero [febrero 2014]

- MURELLO, D. 2005. “Turismo de tercera edad : un segmento a valorar “Bahía Blanca : UNS, Dpto. de Geografía y Turismo, 181 pp
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. 2013. “Acerca de la OMT”. [En línea]. Organización Mundial del Turismo. Disponible en:
<http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/fichaaboutunwtospnomark1.pdf> [febrero 2014]
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.2010. “Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial. 1980”. [En línea]. Organización Mundial del Turismo. Disponible en: <http://bidaietiko.files.wordpress.com/2010/12/declaracion-de-manila1.pdf> [Abril 2014].
- ORTIZ, R., LAGIER, M. *et al.* 2009. “RSE vinculada al sector de alimentación. Resultados de un estudio”. En: VAQUERO, M; PASCALE, J. (Ed). *Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense: El territorio, las actividades económicas y la problemática ambiental en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Ediuns, 400 pp
- PASTORIZA, E. 2008. “El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955” *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Disponible en: eco.mdpu.edu.ar/cendocu/repositorio/00801.pdf [marzo 2014]
- PERIÓDICO TIEMPO INDUSTRIAL. 2012. UIBB: Conformando la mesa de responsabilidad social empresaria (RSE). Bahía Blanca. Año 6, N° 52, p.14 Disponible en: <http://uibb.org.ar/ti/ti-a06nro52.pdf> [junio 2014]
- PIGLIA, M. 2010. “De la Dirección de Parques Nacionales a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)”. En *V Jornadas de Historia Política: Las provincias en perspectiva comparada* [En línea]. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en:
http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj_piglia.pdf [abril 2014].
- PIZARRO, R. 2001. “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”. Publicación de las Naciones Unidas. [En línea] Chile: CEPAL. N°6, 71 pp. Disponible en:
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/6553/lc11490e.pdf> [abril 2014].
- PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE. 2004. “Plan Bicentenario” [En línea] Argentina: Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación. 25pp. Disponible en:

<https://bay169.mail.live.com/mail/ViewOfficePreview.aspx?messageid=mgq7K5SzYj5BGWYBBgS7LimA2&folderid=fltrash&attindex=0&cp=1&attdepth=0&n=38352834> [junio 2014].

- PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE 2016. [En línea] Argentina: Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación. 115 pp. Disponible en: <http://www.cofecyt.mincyt.gov.ar/convocatorias/asetur/PFETS/PLAN%20FEDERAL%20DE%20TURISMO%20-%20ARGENTINA%202016.pdf> [junio 2014].
- REGLAMENTO GENERAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Sindicato Unificado de Trabajadores de La Educación de Buenos Aires (SUTEBA). 2012.
- REVISTA NUEVOS MUNDOS. “El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955”. [En línea] Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/36472> [marzo 2014]
- REVISTA VIDA ACTIVA. 2011. “Turismo Social”. BUENOS AIRES, Num 10. p 15.
- SCHLÜTER, R; PRIETO. L, et. al 1997. “Áreas protegidas y turismo en Argentina” Buenos Aires: CIET (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos). 75 pp
- SECRETARÍA DE TURISMO DE MÉXICO. 2009. “Estudio de viabilidad del turismo social en México: Informe Ejecutivo”. [En línea] México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. 18 pp. Disponible en: <http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/turismo%20social/estudio%20de%20viabilidad%20del%20turismo%20social%20en%20mexico.pdf> [marzo 2014].
- SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA. 2004. Proyecto de Ley de Turismo Social. Expediente 4824-D-2004. Buenos Aires: Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
- SHENKEL, E. 2012. “Mito e Realidade: O Turismo Social como Primeira Política Peronista na Argentina”. *Rosa dos Ventos*. [En línea]. Brasil: Universidade de Caxias do Sul Vol 4, 536-543 pp. Disponible en: http://www.uces.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/1568/pdf_84 [marzo 2014].
- SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. Los complejos de Chapadmalal, Embalse, Villavicencio, son Monumentos Históricos. [En línea]. 25 de junio de 2013. Sala de Prensa. Disponible en: <http://prensa.argentina.ar/2013/06/25/41886-los-complejos-de-chapadmalal-embalse-villavicencio-son-monumentos-historicos.php> [abril 2014].

- VICENTE, D et. al. 2008. “Industria manufacturera 2007” [En línea]. Buenos Aires: Fun. Observatorio Pyme, Universidad Tecnológica Nacional, Bononiae Libris. 1aed. 180 pp. Disponible en: http://www.observatoriopyme.org.ar/download/regionales/inf_publicacion_ORIS_2007.pdf [junio 2014]
- WALLINGRE, N. 2007. “Historia del Turismo Argentina”. Buenos Aires: Ediciones Turísticas, 255 pp

Sitios Web consultados:

<http://claromeconet.com/>

<http://earth.google.com>

<http://www.bahiablanca.gov.ar/>

<http://www.mapaeducativo.edu.ar>

<http://www.montehermoso.gov.ar/>

<http://www.muncrosales.gov.ar/>

http://www.museoevaperon.com.ar/bio_eva_peron.asp

<http://www.tornquist.gov.ar/>

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

<http://www.visitapehuenco.com.ar>

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>

<http://historiapolitica.com>

<http://uibb.org.ar>

<http://www-bits.int.org>

<http://mapoteca.educ.ar/>

Anexo 1

Entrevistas a directivos de Escuelas Primarias con SAE de Bahía Blanca en el año 2014.

Preguntas

- 1- *¿Cuál es la matrícula actual de alumnos?*
- 2- *¿Cuántos alumnos se benefician con los servicios de comedor en su escuela?*
- 3- *Edad promedio de los alumnos que se benefician con los servicios de comedor:*
- 4- *¿Han realizado desde la escuela en los últimos años algún paseo por la ciudad?*
 - ¿Qué lugares han visitado?*
 - ¿Con qué empresa de transporte se movilizaron?*
 - ¿Cómo cubrieron los costos?*
- 5- *¿Han realizado viajes desde la escuela?*
 - ¿Cuáles fueron los destinos?*
 - ¿Cuál fue el tiempo de duración de los viajes?*
 - ¿Con qué empresa de transporte se movilizaron?*
 - ¿Cómo cubrieron los costos?*
- 6- *¿Trabajaron en alguna materia con los recursos turísticos de Bahía Blanca, Sierra de la Ventana y/o Monte Hermoso?*
- 7- *De acuerdo a su conocimiento u opinión, ¿considera usted que el mayor porcentaje de alumnos que concurre a su establecimiento conoce las sierras y el mar?*
- 8- *¿Consideraría interesante un Programa de Turismo Social que incluya traslados a las localidades de Monte Hermoso, Sierra de la Ventana y paseos por nuestra ciudad para alumnos de su establecimiento?*

Respuestas

- **Escuela Primaria N° 78.**

Viamonte 2286

Directora: Vanina Sandon

- 1) 243 (con posibilidad de variar)

2) Cupo para 10, pero asisten 6 por día.

3) Edad en escuela: de 6 a 11 años. Comedor: primero y segundo grado

4) Si. Visitaron el puerto, la ría, algunos museos, Profertil, hicieron paseos educativos dentro de proyectos que se trabajan con las aulas como “Conociendo mi Ciudad”. “Realizamos aproximadamente 30 salidas al año” (dos o tres por grado)

Por la ciudad se movilizaron con transporte Biagetti.

Los costos los repartieron entre cooperadora y padres de los alumnos (se le pide lo que saldría un viaje ida y vuelta en un colectivo de línea)

5) No realizaron viajes. “No porque para salir se requieren muchos papeles (...) En práctica del lenguaje vieron un libro de Paula Bombara. Lo que querían las maestras era ir a Sierra de la Ventana. Muchos chicos de acá no conocen. Entonces las maestras estuvimos buscando para ir a Sierra de la Ventana. Pero no pudimos porque para salir del distrito necesitamos que tengan un seguro que no todos los colectivos tienen. Otro seguro distinto al que usamos para andar por la ciudad. El único transporte que lo tenía creo que era Techera.”

6) Trabajaron con la Ría, como recurso costero.

7) “No, por eso era nuestro interés. Acá yo te diría que no mucho. Te doy un ejemplo sencillo, y mirá hasta dónde, o qué no, hemos ido a la feria del libro al centro y había muchos que no conocían la Plaza Rivadavia. Por eso también en cuarto, la maestra de cuarto lo que se propone es un supuesto. Llevar para que conozcan la plaza, qué hay en la plaza, el parque, son lugares que por ahí no conocen: plaza, el centro, son lugares que por ahí no asisten los chicos. Vos le cortás la salida a los chicos, y hay chicos que si no es por la escuela hay lugares que no conocen. Si no es por la escuela, la ría no la conocen”.

8) “Si, todo es útil, con un proyecto, los ambientes lo tenés que conocer, hay hábitats que uno no conoce, totalmente (...) No me resulta que sea pérdida de tiempo siempre y cuando esté bien trabajado, que uno vaya con conocimientos previos, que después sirva para algo, una comparación, sino no sale del mapa, de la foto del libro (...) En cuarto ves la ciudad y la provincia de Buenos Aires (...) Si no tenés todos los seguros, uno no puede salir, está todo reglamentado (...) Si es un costo alto en la escuela en el curso capaz lo puede pagar la mitad (...) “cada doce alumnos va un docente”.

- **Escuela Primaria N° 37**

Ohiggins 1700

Directora: Viviana Smith

1) 273

2) “135 para comer y 200 alumnos para copa de leche, que nosotros le decimos D.M.C. Pero te explico nosotras la leche, el año pasado la dábamos: pan, facturas, y como no aumentó le damos pan con dulce. El servicio de DMS se da a los 273. Para comedor tenemos aprobado 135, hoy por hoy están comiendo 152. Algunas veces se puede repetir otras no, ahora estoy gestionando que me aumenten el cupo de comedor”.

3) “Desde primero a sexto que comen, y después como tenemos una secundaria, de ahí comen 20 chicos.”

4) “No, el año pasado no. El año anterior fuimos a la biblioteca Rivadavia a presentar unas pinturas, creo que fueron los primeros y segundos. Después con Educación Física han ido a competir con esos torneos que hacen. Queremos ir a la Coca Cola. Lo que pasa es que a nosotros nos cuesta financiar el transporte. Fuimos por PIIE a la Biblioteca Proyecto Integral para de Igualdad Educativa. Al ser una escuela PIIE nos dan una plata y esta plata estaba destinada a transporte. El proyecto lo financia la provincia de Buenos Aires. Nuestra escuela está desde el 2006. Nos ha permitido las 2 veces que fuimos a la Biblioteca Rivadavia, y otra vez fuimos con la chica de expresión corporal al Teatro Municipal, fueron pagados por PIIE. El dinero destinado era para eso. El año pasado se hizo un paseo pero no lo pagó pie, los chicos traían lo que podían y el resto lo pusimos los maestros, para los torneos de educación física.”

5) “Hace muchísimos años (hace 23 años que estoy en la escuela) se viajó una vez cuando no había secundario y se terminaba la secundaria en 7mo se viajó a mar del plata. Después con las escuelas de verano se h viajado a encuentros. Antiguamente sorteaban y se iba como cierre a Chapadmalal, la escuela participó.”

6) “Dentro del diseño curricular está para trabajar. La mayoría trabaja con la basura y los cartones, los papas son cartoneros. Se ven paisajes urbanos y rurales, como contenido que piden pero no exclusivamente.”

7) “No, todos no. Hay algunos chicos que no conocen.”

8) “Yo creo que es interesante primero acá, que conozcan la plaza, el puerto, la municipalidad el teatro. Pero sería interesante. El drama es cuando te salís de Bahía

Blanca, cuando es primaria requiere un montón de papeles para hacer la visita. El proyecto, pedir autorización a los papas, el transporte, el seguro para los chicos, insume tanto tiempo, porque tenés que presentar papeles, papeles, que bueno. Ahora me encantaría que haya para que puedan conocer Bahía Blanca. Nosotros para tener un traslado, tenemos que presentar lo que vamos a hacer, por qué lo vamos a hacer, la nómina de chicos que elevamos al Consejo Escolar con la nómina de profesores que acompañan, por el seguro. Dentro de la ciudad es más fácil tenés otros tiempos, pero fuera de la ciudad requieren un montón de cosas.

- **Escuela Primaria N° 55**

Avellaneda 1731

Directora: Susana Maruvelio

- 1) 220
- 2) 114 (DMC)
- 3) De primer a sexto grado.
- 4) “Sí, al puerto, Sportiva, Museo de Ciencias, Coca-Cola, Teatro, caminatas por el barrio o al Parque (...) El transporte lo costean con cooperadora, alumnos y docentes.”
- 5) “No. Hace muchos años.”
- 6) “Hacemos proyectos de PIIIE. Material de Cs Sociales. La PROMEDU nos da material de Cs Naturales. (...) Hacemos salidas con proyectos escolares, todas las salidas se llevan a cabo en el marco de algún proyecto escolar. Por ejemplo las caminatas con educación física, a la vez para aprender a comportarse, a caminar en la vía pública.”
- 7) “Los chicos conocen más que nada la Ría, el Maldonado, la Quinta González Martínez, por una cuestión de cercanía. Algunos han ido a la playa con sus familias, pero más que nada paseos por la ciudad, o en su barrio.”
- 8) “Sí, lo considero enriquecedor.”

- **Escuela Primaria N° 38**

Provincias Unidas 230

Directora: Marcela Lopez

- 1) 167
- 2) 110

3) Entre 6 y 13 años. “Tenemos chiquitos con sobre edad.”

4) “Sí. La semana pasada fuimos al Puerto al Museo de Puerto, toda la parte del centro de la Manzana Fundacional. El año pasado fueron a Comandante Espora, y este año teníamos salidas educativas a todos lados, pero Jefatura Distrital las canceló a todas, no nos deja ir a ningún lado porque dice que hay que dar clases en las aulas por el tema de los paros. Erradamente se cree que las salidas educativas son pérdida de tiempo más que nada para los chicos de esta comunidad. Yo soy una defensora total de que hagan los paseos porque estos nenes no tienen la posibilidad de poder salir, para ellos es solamente el barrio. Teníamos programadas a Dow, a Coca Cola, otra salida al Museo de Cs Naturales, nos quedó todo porque nos dijo que no autorizaba más ninguna salida educativa, eso hace 15 días fue lo que dijo. Incluso, en adultos, tampoco quiere que vayan las obras de teatro a las escuelas.

Yo soy defensora total todos los años cuando he sido docente hice el proyecto del puerto y la agroindustria que se hace con la bolsa de cereales, han ido a puerto, museos, a biblioteca.

Cuando nosotros hacemos las autorizaciones para las salidas educativas muchos cuando les ponen ciudad te ponen el barrio, es decir que no tienen internalizado que ellos viven en la ciudad de Bahía Blanca. Entonces es un trabajo, como en cuarto grado el contenido es trabajar la ciudad y la provincia, desde ahí, muchas veces con proyectos que empiezan “conociendo mi ciudad” en ese marco es que hacen las visitas. Soy totalmente defensora de que ellos conozcan, la plaza, la catedral, ellos no tienen acceso.(...)

Las salidas educativas siempre están enmarcadas bajo algún proyecto, porque tienen actividades previas, de desarrollo y de producto final, generalmente se terminan en la visita, se termina plasmando todo lo que vieron ahí es donde sirve, todo lo que estudié lo estoy viendo. Si voy a un Museo, por ejemplo poder ver los hechos históricos, la evolución en las culturas, en las sociedades. Todo eso se observa y eso sirve. Es el mejor recurso, la observación directa.”

Transporte: “La última la puso el municipio. Después Eliema. El año pasado pagaron una parte los chicos y Cooperadora, una salida la pago el Consejo Escolar, la de la Base Espora ellos nos pagaron el colectivo. Este año lo puso la Municipalidad con el programa ¿Conocés Bahía?

Las salidas al Puerto, al centro, a Espora. El transporte fue abonado entre cooperadora, la BASE en el caso del Museo Aeronaval, el Consejo Escolar, los alumnos y el municipio.”

5) “No se ha hecho nunca. La directora anterior no quería moverlos. Este año queríamos con los chicos de sexto hacer un campamento para fin de año en Ventana o Parque Tornquist, a Sierra de la Ventana con los nenes a algún lado, desde Educación Física los profesores estaban programados. Aunque sea dos días para que ellos puedan salir. La verdad que se ilusionan tanto.”

6) “En cuarto grado, temas como la ciudad y la provincia. No se ha acostumbrado a trabajar. Somos una escuela PIIIE, estamos tratando de darle un poquito más de ímpetu y dimensionar más las Ciencias Naturales en cuanto a observación, la carga horario no se respeta en las ciencias no se respeta, a veces queda relegado. Y quiero darle un poquito más de envi6n a que se pueda trabajar el tema de la observaci6n de los paisajes pero para esto hay que hacer visitas y observar. Yo trabaj6 en escuela rural y vos los llevas y observar el ecosistema en un arroyo el chico tiene el contacto entonces es totalmente diferente a que vos lo veas en un libro. Es esa curiosidad innata que el chico trae que muchas veces se coarta acá. Ellos son cient6ficos innatos que siempre est6n investigando y preguntando, hay que continuarlo un poquito m6s a esto. Visita al Teatro con Expresi6n Corporal, Base Espora para el d6a de la Soberan6a, en Noviembre (...) Ten6an pensado con Educaci6n F6sica realizar un campamento de dos d6as.”

7) No

8) “S6. Totalmente. Y te digo m6s, y trabaj6 a6os en Tierra del Fuego, con un programa de avistajes costeras. En Rio Grande a pesar del fr6o nos 6bamos con los nenes y hac6amos el avistaje y el registro. Primero hay que cambiar las mentalidades en las escuelas, todo se ve desde el libro. Bah6a es riqu6simo para eso. No tienen ni idea los chicos, hay poco sentido de pertenencia de lo que es Bah6a. Por eso est6 buen6simo que rescaten el Programa Conociendo mi Ciudad.”

- **Escuela Primaria N° 25**

Estomba 3100

Directora: Marcela Pettareli

1) 127

2) Cupo 103, a veces concurren más, lo que pasa es que cuando hay ausentismo nunca tenés todos. Hay una asistencia media.

3) Desde 6 años en primero a 12/14 años en sexto (sobre edad por repitencia).

4) “El año pasado. Hicieron el proyecto de La Municipalidad el Casco Urbano y el del Puerto, dos grados distintos. El transporte lo puso la Municipalidad.(...)”

Hicimos salidas dentro de la ciudad que contratamos nosotros. Suelen ir a la ría del puerto como el cierre de un proyecto de un trabajo, a veces a algún museo, todas las salidas están relacionadas a algún proyecto que se ha hecho en cuanto al contenido académico, según el tema. Al Parque de la Ciudad y al Parque de Mayo solemos ir a hacer alguna salida recreativa a fin de año con actividad de Educación Física. El año pasado con el ciclo productivo fuimos a la empresa Coca Cola, la Escuela de Danza también y al Teatro Municipal. Hubo una salida con la escuela 76 a una escuela de White.(...)

En general son gratuitas en cuanto a la entrada, el problema es el transporte, que sale carísimo. Tratamos de que los nenes aporten algo de dinero, el monto que salga lo divide entre alumnos y docente y les pedimos un porcentaje. No todos pueden traerlo entonces el dinero que falta lo paga cooperadora. La empresa va variando alguna que esté habilitada. Hubo una empresa que está en Villa Mitre. A veces por matrícula no nos conviene alquilar colectivo porque sale muy caro, entonces con combis nos podemos arreglar. Cuando vamos a salir por lo general sacamos más de un curso porque son muy pocos y el gasto es mucho, tratamos de aprovechar bien la salida (...)”

Visitaron el Puerto, la Ría, Museo, Parque de la Ciudad, Parque de Mayo, Escuela de Danza, Teatro, el Coro, Shopping en el verano. Se movilizaron en transportes municipales, o en combis de Villa Mitre. El servicio fue abonado entre cooperadora alumnos y sobre todo docentes.

5) No

6) “La ría con Naturales, Práctica de lenguaje siempre está presente porque es transversal a todo, igual que los museos puede ser Naturales o Ciencias Sociales (barrio), Artística se va a la escuela de danza o algún Museo de Arte. Dentro de artística tenemos plástica, danza y teatro así que alguna de las chicas hace alguna salida acorde a su modalidad. A veces pueden ir a hacer un recorrido a la manzana por ejemplo al barrio, eso tiene que ver con sociales, o a algún supermercado y tiene que ver con Matemática. Educación Física. Un año se los llevó al shopping también para que lo conociera, pero eso se hizo en vacaciones

de verano, porque está abierta la escuela, habían ido a Mc Donalds a comer y no se si al cine o eso fue otro día, pero todo adentro del shopping para que pudieran conocer. (...)
Con el circuito de Municipalidad al Puerto van al Museo del Puerto y es un recorrido interesante. Después en la parte de la ría que lo trabajaban todo el año con una maestra, iban y hacían una visita. Venían embarrados hasta la cabeza pero les encanta.”

7) “Sierra y monte de mi escuela no. La mayoría no, algunos nenes ni siquiera conocen el centro o el shopping.”

8) “Interesante es, lo que si no se, como escuela a mi me da temor, cuando es fuera de la ciudad. Está bien, hay otro protocolo que es mucho más abarcativo en cuanto a la seguridad, pero me da miedo mover tantos nenes a un lugar a distancia mediado por ruta. Es un miedo personal, no quiere decir que no se pueda hacer.”

- **Escuela Primaria N° 54**

Rastreador Fournier 42

Directora: Malena Sosa

1) 121

1) 60 con comedor, 90 con copa de leche son los cupos asignados, “pero en realidad de los 121 toman 115”.

2) “Chicos de primero a sexto grado.”

3) “Sí. Han realizado dentro de la ciudad al puerto, al Teatro, hacen un proyecto con la Biblioteca de Villa Rosario Sur, los martes estaban yendo, cambiamos y vienen ellos para acá.

En el caso de la visita al puerto, se hace cargo el mismo Puerto del transporte. Y el resto se solicita colaboración a la familia y a veces cooperadora que no es muy solvente.

4) Querían ir a la Feria Distrital que no era en Bahía, pero no pudieron ir por falta de medios para pagar el transporte.

5) No, hacen proyectos con la Biblioteca, el Teatro. Toda salida educativa debe estar enmarcada en algún proyecto, en esos casos con Cs Sociales, Ed Artística, Práctica del Lenguaje

6) No

7) Sí sería interesante que conozcan, sobre todo para estos nenes que viven en un entorno muy vulnerable, con pocos recursos. No participamos del “Conocés Bahía?”

- **Escuela Primaria N° 8**

Piedrabuena 265

Directora: Claudia Castillo

1) 142

2) 140

3) 6 a 11 años (dos con sobre edad)

4) Si. Al Puerto, Dow, Teatro Municipal (Orquesta), Parques, Coca Cola, Biblioteca Pajarita de Papel.

Transportes de la Municipalidad. Excepto Coca Cola que envía su transporte.

No hay cooperadora. Elevan cartas a la Municipalidad para que les brinden transporte.

5)No

6) Arroyo Napostá con Ciencias Naturales. El Barrio con Ciencias Sociales.

7) “No. Por lo general conocen el Puerto. Son chicos de Villa Delfina, Villa Rosario.”

8) “Si. En el 2013 el grupo de sexto quería ir a Sierra como viaje de cierre de ciclo, pero no pudo concretarse. (...) Ni siquiera pudimos hacerles las camisetas”

Anexo 2: Ponderación de Variables

P O T E N C I A L I D A D E S	POTENCIALIDADES															
	Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes.	Amplia oferta de espacios de recreación infantil.	Amplia oferta gastronómica en las localidades	Adecuada oferta de alojamiento para contingentes escolares	Promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.	Favorable comunicación vial entre las localidades.	Instituciones académicas en Bahía Blanca y Monte Hermoso con carreras afines al turismo.	Cercana distancia, entre las localidades	Pavimentación de la RN 72 en el tramo Saldungaray- Paraje Fra pal	Consolidación del corredor turístico "Mar y Sierra".	Instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales.	Programa municipal de Bahía Blanca "¿Conocé Bahía?".	Interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad.	Colonia de Vacaciones en Sierra de la Ventana administrada por el área de la Municipalidad de Bahía Blanca		
	Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes.		3	2	2	2	1	2	0	1	3	0	2	2	2	22
	Amplia oferta de espacios de recreación infantil.	3		2	2	2	1	2	0	1	2	0	2	2	2	21
	Amplia oferta gastronómica en las localidades	3	2		3	2	0	2	0	0	1	0	0	1	1	15
	Adecuada oferta de alojamiento para contingentes escolares	3	3	3		2	0	1	2	0	2	1	0	2	2	21
	Promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.	2	2	2	1		2	1	0	3	2	0	0	2	3	20
	Favorable comunicación vial entre las localidades.	3	2	2	2	1		1	3	3	3	0	0	2	2	24
	Instituciones académicas en Bahía Blanca con carreras afines al turismo.	1	0	0	0	2	0		0	0	3	1	1	1	0	9
	Cercana distancia entre las localidades	3	1	2	1	1	3	2		3	3	0	0	2	1	22
Pavimentación R.N 72 en el tramo Saldungaray- Paraje Fra pal	2	2	2	1	1	3	1	3		3	0	0	0	2	20	
Consolidación del corredor turístico "Mar y Sierra".	2	1	2	0	1	2	0	2	2		0	0	1	2	15	
Instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0		3	1	2	8	
Programa municipal de Bahía Blanca "¿Conocé Bahía?".	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3		3	0	9	
Interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad.	2	2	1	2	0	1	1	0	0	2	2	3		2	18	
Colonia de Vacaciones en sierra de la Ventana administrada por el área de la Municipalidad de Bahía Blanca	1	0	0	3	1	0	0	2	0	2	3	0	2		14	
	26	19	18	18	15	13	15	12	13	26	10	11	21	21	238	

POTENCIALIDADES													CONFLICTOS												
	Inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en el so de la provincia de Buenos Aires.	Inexistencia de un organismo público que atienda particular y exclusivamente cuestiones de turismo social a nivel provincial.	Inexistencia de transportes locales con habilitación para realizar servicios dentro de la provincia de Buenos Aires.	Subvaloración de las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital de Educación.	Falta de concientización social del turismo como derecho social.	Circunstanciales programas de acción social relacionados al turismo y la recreación sin costos para los usuarios.	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte Hermoso.	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Sierra de la Ventana.	Débil difusión de los Programas de Turismo Social ofrecidos en la Provincia de Buenos Aires.	Falta de establecimientos públicos en la localidad de Monte Hermoso para albergar a 60 personas.	Cierre de gran parte de locales gastronómico fuera de la temporada estival en Monte Hermoso y S. de la Ventana.														
Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes.	2	0	0	2	1	1	2	2	0	2	2	14													
Amplia oferta de espacios de recreación infantil.	2	0	0	2	1	1	2	2	0	2	2	14													
Amplia oferta gastronómica	2	0	0	0	0	0	2	2	0	2	1	9													
Adecuada oferta de alojamiento para contingentes escolares	2	0	0	1	0	1	2	2	0	1	1	10													
Promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	1	17													
Favorable comunicación vial entre las localidades.	2	0	1	1	0	0	1	2	0	1	1	9													
Instituciones académicas en Bahía Blanca y Monte Hermoso con carreras afines al turismo.	2	0	0	1	3	1	2	2	2	0	0	13													
Cercana distancia entre las localidades	2	0	1	1	0	0	2	1	0	0	0	7													
Pavimentación R.N 72 en el tramo Saldungaray- Paraje Fra pal	2	0	0	0	0	0	2	2	0	1	1	8													
Consolidación del corredor turístico "Mar y Sierra".	1	0	1	0	0	0	2	2	0	2	1	9													
Instituciones o agrupaciones que llevan a cabo acciones sociales.	3	2	1	1	3	3	3	3	3	2	0	24													
Programa municipal de Bahía Blanca "¿Conocés Bahía?".	2	1	1	3	3	2	0	0	0	0	0	12													
Interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad.	3	1	2	3	3	3	3	3	1	1	0	23													
Colonia de Vacaciones en sierra de la Ventana administrada por el área de la Municipalidad de Bahía Blanca	2	0	0	1	0	2	0	3	0	0	2	10													
	29	5	8	17	16	15	25	28	9	15	12	179													

CONFLICTO													
CONFLICTOS		Inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.	Inexistencia de un organismo público que atienda particular y exclusivamente cuestiones de turismo social a nivel provincial.	Inexistencia de transportes locales con habilitación para realizar servicios dentro de la provincia de Buenos Aires.	Subvaloración de las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital de Educación.	Falta de concientización social del turismo como derecho social.	Circunstanciales programas de acción social relacionados al turismo y la recreación sin costos para los usuarios.	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte Hermoso.	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Sierra de la Ventana.	Débil difusión de los Programas de Turismo Social ofrecidos en la Provincia de Buenos Aires.	Falta de establecimientos públicos en la localidad de Monte Hermoso aptos para albergar a contingentes de 60 personas.	Cierre de gran parte de locales gastronómicos fuera de la temporada estival en Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.	
			0	0	1	3	1	2	2	0	0	1	10
		3		1	3	3	2	3	3	3	1	0	22
		1	0		1	0	1	1	1	0	0	0	5
		2	0	0		3	2	0	0	0	0	0	7
		3	3	0	3		3	3	3	2	1	0	21
		3	1	1	2	1		2	2	1	0	0	13
		3	3	2	2	3	1		0	0	3	1	18
		3	3	2	2	3	1	0		0	0	1	15
		1	1	1	1	2	0	0	1		0	1	8
		1	1	0	0	0	0	2	0	0		1	5
	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1		4	
	20	12	7	15	18	12	14	13	6	6	5	128	

POTENCIALIDADES

CONFLICTOS		Amplia oferta de recursos turísticos y diversidad de ambientes	Amplia oferta de espacios de recreación infantil.	Amplia oferta gastronómica en las localidades	Adecuada oferta de alojamiento para contingentes escolares	Promoción de las localidades desde la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.	Favorable comunicación vial entre las localidades.	Instituciones académicas en Bahía Blanca y Monte Hermoso con carreras afines al turismo.	Cercana distancia, entre las localidades	Pavimentación de la RN 72 en el tramo Saldun - garay - Paraje Fray Pal	Consolidación del corredor turístico "Mar y Sierra".	Instituciones o agrupaciones que lleven a cabo acciones sociales.	Programa municipal de Bahía Blanca "¿Conocés Bahía?".	Interés de docentes de Bahía Blanca por realizar con los alumnos paseos dentro y fuera de la localidad.	Colonia de Vacaciones en Sierra de la Ventana administrada por el área de la Municipalidad de Bahía Blanca	
	Inexistencia de un programa de turismo social de bajo costo en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.	1	1	0	0	1	1	0	1	0	2	1	1	3	2	14
	Inexistencia de un organismo público que atienda particular y exclusivamente cuestiones de turismo social a nivel provincial.	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	1	0	3	1	9
	Inexistencia de transportes locales con habilitación para realizar servicios dentro de la provincia de Buenos Aires.	2	2	1	2	0	3	1	2	2	1	1	1	2	1	21
	Subvaloración de las salidas turístico-recreativas escolares desde la Jefatura Distrital de Educación.	2	2	1	0	0	1	0	1	0	1	0	3	3	1	15
	Falta de concientización social del turismo como derecho social.	1	1	1	0	2	0	2	0	0	0	3	1	3	0	14
	Circunstanciales programas de acción social relacionados al turismo y la recreación sin costos para los usuarios.	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0	1	1	8
	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Monte Hermoso.	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	2	0	3	0	10
	Inexistencia de proyectos actuales de turismo social en la localidad de Sierra de la Ventana.	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	2	0	3	1	11
	Débil difusión de los Programas de Turismo Social ofrecidos en la Provincia de Buenos Aires.	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	7
Falta de establecimientos públicos en la localidad de Monte Hermoso aptos para albergar a contingentes de 60 personas.	2	2	1	3	0	0	0	0	0	2	1	0	1	1	13	
Cierre de gran parte de locales gastronómicos fuera de la temporada estival en Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.	2	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	
	11	12	8	9	9	7	5	6	2	10	14	6	24	10	133	

